

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Buenas tardes señorías, iniciamos la sesión de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública del 16 de noviembre *[a las dieciséis horas y dos minutos]*.

Dos puntos en el orden del día: En primer lugar, comparecencia del señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para informar sobre proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023, en lo concerniente a su departamento. Para la exposición, tiene la palabra el señor consejero, al que damos la bienvenida, señor Olona, cuya es la palabra por tiempo estimado de veinte minutos.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, el proyecto de presupuesto consolidado del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por consolidado, quiere decir que incluye el Instituto Aragonés del Agua y el Inaga, asciende a 928,48 millones de euros, lo que supone un aumento de 65,8 millones con respecto al presupuesto de 2022, cuyo presupuesto fue de 862,68. Estamos hablando de un incremento significativo, al menos desde mi punto de vista.

El presupuesto de este departamento supone el 11,25% del gasto autonómico total frente al 11,6%, o sea, estamos en el más o menos en el mismo porcentaje respecto del presupuesto total de 2022, únicamente superado por sanidad y educación.

Creo que es importante destacar que este presupuesto supone un incremento del gasto consolidado del 7,63%. Estos porcentajes en estas cifras —creo que hay que entenderlo—, es lo que representa. Como les explicaré y ustedes saben perfectamente, este presupuesto incluye la PAC, si no contamos la PAC, estamos hablando de un incremento del 16%.

Bien para comprender mejor o tratar de hacer comprender mejor las cifras haré referencia a la estructura en cuanto al origen de fondos. Estamos hablando que el 57,67%, o sea algo más de la mitad, que son quinientos treinta y cinco millones, procede del Feaga y del Feader, podemos decir en términos más coloquiales es la PAC, en sus dos pilares.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

De la Administración General del Estado, —fundamentalmente a través del Ministerio de Agricultura—, aporta veinticinco millones, supone el 2,68%. Lo que venimos llamando de estos fondos europeos, —porque Feader también lo es, ¿verdad?—, fondos europeos, MRR, Next Generation es una cifra significativa en la medida que supone el noventa y cuatro millones y medio. Estamos hablando del 10%.

Fondos propios, 273,58 millones, —casi el 30%—, y esto es lo que totaliza los novecientos veintiocho millones.

También es interesante analizar la distribución del crecimiento de ese 7%, esos 65,8 millones de aumento, pues cómo contribuye a ese aumento las distintas fuentes que acabo de decir. Pues Feaga y Feader contribuyen con 6,14 millones, o sea aporta un punto, algo más de un punto a ese 7,63%.

La Administración General del Estado, —y esto es sí que es novedad— aporta un 60% del incremento, o sea está aportando seis puntos de esos 7,63% puntos de crecimiento.

Los fondos REACT-Europa, lo que en fin los fondos europeos que están para entendernos, ¿verdad?, están aportando siete puntos y medio, y los fondos propios bueno lo estoy diciéndolo mal porque estoy diciendo que aporta a los siete puntos, pero no es lo que aporta el crecimiento, un 3,75%. Disculpen, ¿eh?

Bueno, en definitiva, de los 65,8 millones de incremento, la cifra más significativa, que son 40,36 millones vienen de los fondos europeos. Se pone claramente, por tanto, de manifiesto la importancia significativa que están teniendo estos fondos europeos en este crecimiento complementario. Y al respecto tengo que decir dos cuestiones que esto exige y lo garantizo, exige y lo aseguro la absorción, la completa absorción de estos fondos, lo cual exige a su vez dos cosas: exige, por un lado, la capacidad de gestión necesaria, pero también exige aportar los fondos propios necesarios. Y esto les puedo garantizar que este presupuesto lo garantiza.

Lo segundo totalmente. Lo primero, en fin se lo garantizo yo y esto lo podremos discutir. Es importante también —estamos hablando de unos presupuestos, los del 2023, que se inicia la ejecución de un nuevo PDR. Lo que va ser el PDR 2023-2027.

Es precisamente el poder contar con un plan estratégico nacional ya aprobado, recordarles que España estuvo entre los cinco primeros planes estratégicos que se aprobaron. Es lo que nos permite y lo voy a sintetizar en una única cifra, porque les

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

confieso que incluso para mí mismo me resulta complejo las distintas cifras que en función de los distintos fondos europeos pues inciden en todo esto.

Entonces se lo voy a simplificar y después podremos aclarar y entrar en más detalles que el poder contar que España cuente con este Plan estratégico nacional, nos permite que nosotros en este presupuesto podamos asignar o comprometer y presupuestar en relación con el Programa de Desarrollo Rural, ciento cuarenta y cinco millones. Estamos hablando de una cifra muy importante que supone un incremento de un cinco y medio por ciento. Estos ciento cuarenta y cinco millones, ochenta y cuatro proceden del Feader, quince de Fondos europeos, de fondos MRR y Next Generation, 18,29 del ministerio y veintisiete casi veintiocho millones de fondos propios.

Por lo tanto, cuando les digo, dos cosas o les digo: es verdad que este crecimiento es gracias a los fondos europeos, pero cuidado para garantizar la absorción de esos fondos europeos hay que aportar los fondos propios, y los estamos aportando y supone un importante esfuerzo.

Destacar también y esto ya lo saben porque lo he venido diciendo en relación con la nueva etapa, una nueva etapa de la PAC, la nueva PAC 2023-2027, pues bueno, yo vuelvo a reconocer que no he conseguido todos mis objetivos políticos, pero sí que hemos salido muy beneficiados en el segundo pilar en términos presupuestarios, con una aportación muy significativa del Ministerio de Agricultura. Tanto es así que la contribución del ministerio aumenta un 70% en este presupuesto en relación con el con el PDR.

También podríamos hacer, y lo hemos hecho y lo comparto con ustedes, pues en términos globales, los Capítulos VI y VII, los capítulos inversores, pues qué ocurre con ellos, pues que aumentan un 25% con independencia de la procedencia de los fondos, con independencia de los ámbitos concretos de aplicación. Estamos hablando de que, ¿qué quiere decir esto? Pues que el incremento presupuestario se concentra fundamentalmente y de una manera muy significativa en los capítulos inversores, en el VI y en el VII.

Bueno, como vengo haciendo todos los años, saben que descomponemos, verdad, a efectos de presentación, este presupuesto en dos grandes bloques: lo que supone la PAC, lo que son pagos directos a esos cuarenta mil beneficiarios. Bueno, pues que hacemos esa transferencia casi directamente de fondos provenientes del

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

FEAGA en su mayor parte y en ese sentido, hemos establecido la misma cifra. Concretamente los 452,6 millones. A ver, esto no es una coincidencia si van a los presupuestos y lo comparan, verán que es exactamente la misma cifra que el año pasado. Bueno, no hemos, a ver, lo hemos hecho por un criterio de prudencia, pero transmitiendo dos mensajes: uno, que no se reduce la PAC, que no se reduce la PAC. Y hago referencia a la prudencia, porque seguramente habríamos podido presupuestar más, pero aquí el presupuesto no es lo relevante. Aquí lo relevante es la liquidación que es consecuencia de las solicitudes de los beneficiarios.

Yo, desde luego, estoy convencido que la liquidación superará, que los fondos que finalmente asignaremos superarán a este importe. En cualquier caso, el mensaje que le quiero trasladar es que en ningún caso se van a reducir. Pero además, lo que es más importante, no sólo serán mayores, estoy seguro, sino que estarán mejor distribuidos. No tanto como me hubiera gustado. Y estarán mejor distribuidos porque, mire, hay un, miren, hay una componente muy importante del primer pilar, que son los llamados coregímenes que ya no tienen derechos históricos, y supone el 23%. Pero es que la ayuda redistributiva a la renta tampoco tiene derechos históricos. Por lo tanto, estoy seguro que habrá una mejor distribución. Lo reconozco, lejos de la que a mí me habría gustado, pero mejoraremos, insisto en cantidad y en términos de distribución.

La segunda componente, si de los novecientos veintiocho millones y medio descuentan los 452,6 que acabo de hacer referencia, pues quedan cuatrocientos setenta y seis, 475,9. Esto supone un aumento respecto del periodo anterior de un 16%.

Bien, este bloque creo que también es relevante porque es un dato y es un dato real, que este bloque que ahora lo describiré, en lo que llevamos de legislatura ha aumentado un 36%. ¿Qué quiero decir con esto? Que nuestro presupuesto, es evidente, sería absurdo que yo no, vamos ni mucho menos negarlo, que tiene una enorme dependencia de la PAC, verdad, pero que venimos haciendo grandes esfuerzos para hacer políticas propias, para adecuar las políticas que nos cofinancian con fondos propios, ¡pero es que hay que ponerlos! Es que para impulsar estas políticas que se cofinancian, implica poner fondos propios y poner cuantías importantes.

Bueno, este bloque de cuatrocientos setenta y seis millones, pues tiene cuatro grandes ejes. Uno relativo, es Medio Ambiente, que incluye gestión forestal, biodiversidad, bueno, en definitiva, calidad ambiental, saneamiento y depuración de

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aguas residuales, y gestión ambiental. Bueno, en este presupuesto contamos con doscientos trece millones y hay un incremento muy significativo, doscientos trece millones frente a ciento setenta y tres del año 2022. Estamos hablando de un crecimiento de un 23%, luego por lo tanto, es un presupuesto con una clara apuesta ambiental. Este capítulo, desde 2015, — lo digo por tener una visión, una perspectiva —, ha aumentado, nada más y nada menos que un 82%. Se ha hecho un enorme esfuerzo.

Bueno, como vamos a tener tiempo no les voy a detallar cosas que seguro que ustedes me van a preguntar, y si no, porque quiero que mi intervención que ustedes tengan la visión, la visión global.

El segundo, el segundo ámbito es el relativo a estructuras agrarias y desarrollo rural. Mire, este capítulo lo que nos va a permitir es consolidar y acrecentar y redoblar el impulso a la modernización del sistema agroalimentario. Aquí estamos hablando de un crecimiento de un 16,5%, lo que implica pasar de noventa y ocho millones en 2022 a ciento catorce en el presupuesto de 2023 impulsado fundamentalmente por los fondos europeos. Pero vuelvo a insistir en lo mismo, no son, o sea, son dados, pero para poderlos absorber y para poder ejecutar hay que poner los fondos propios. Hay que cubrir los fondos propios necesarios. En este caso incluye el apoyo a los seguros agrarios. En los seguros agrarios yo creo que, en fin, lo vengo diciendo de esta manera, es la política, la política, la única política, es decir, como política muy significativa, que creo que lo es, que financiamos exclusivamente con fondos propios. En este capítulo, en relación con los seguros agrarios, no hay cofinanciación europea de ningún tipo, ni siquiera con los fondos MRR y por lo tanto, aquí todo crecimiento o decrecimiento es una decisión nuestra. En este caso aumentamos el presupuesto en 2,2 millones respecto al presupuesto del año pasado. Y, por lo tanto, tenemos una cifra de 8,8 millones de euros.

El tercer capítulo dentro de esta estructura del presupuesto es el que hace referencia a la Seguridad, Calidad, Promoción e Innovación Agroalimentaria. Este es un capítulo que aglutina cincuenta y nueve millones de euros con un crecimiento de 5,6 millones de euros que supone en torno al 10%. Aquí estamos hablando de la ayuda a la agroindustria, estamos hablando de las campañas de promoción entorno, bueno, pues al logo lema que en el que venimos trabajando últimamente, que es el de Aragón

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Alimentos Nobles, y que fin, que podremos comentar en base a las preguntas y comentarios que ustedes formulen.

Otro, el otro capítulo, Sanidad, Seguridad y Calidad Alimentaria. Este es un ámbito en el que no podemos, no podemos bajar de ninguna manera la guardia, como se venía diciendo con la pandemia. Aquí lo mismo, porque en el ámbito animal y vegetal, desgraciadamente, no cabe hablar de pandemias, pero las epidemias, — no es que estemos hablando de riesgos sanitarios —, sino que las incidencias sanitarias, pues son continuas. Pues aquí les puedo hablar, que ustedes lo conocen perfectamente, el problema que ha habido con la [...?], la amenaza que esto sí que por el momento es una amenaza en Aragón, como es la *Xylella fastidiosa*, como es la amenaza de la peste porcina africana, no son amenazas, sino que seguimos teniendo casos de tuberculosis bovina, lengua azul, en fin, cuestiones que, como ustedes saben, que conocen bien el territorio, pues, en fin, son cuestiones que hay que atender con absoluta prioridad.

Mire, en esta cuestión vamos a trasladar el modelo que hemos desarrollado y que ha sido pionero en España, la Red Fitosanitaria de Aragón, que hemos cofinanciado con el FEADER, vamos a trasladar ese modelo a las ADS. Las ADS, bueno, las ADS, bueno, pues ha sido un ámbito donde vamos a decir, la adecuación, la modernización, la implantación de nuevos criterios presupuestarios, pues bueno, ha costado más, pero yo estoy seguro que ya que con esta iniciativa vamos a conseguir. O sea, no estoy hablando de otra cosa con las ADS que hacer, aplicar el mismo modelo que en las ATRIAS. Si en las ATRIAS está funcionando perfectamente y estamos muy orgullosos y somos un referente en España, ¡pues lo mismo en las ADS! Y en fin, yo no sé por qué soy sospechoso de descuidar las ADS. ¡Bueno, pues bien! Algo, algo... Pero en fin, yo no tengo otro propósito, no tengo otro propósito que modernizar las ADS, lo mismo que hemos modernizado las Atrias para que sean eficaces, para que sean eficaces.

Y queda un último capítulo, no por ello más importante, es el núcleo, el núcleo del departamento, y más cuando tenemos un reto de gestión tan importante como el que tenemos, que es la coordinación y gestión de servicios agroambientales. Para que ustedes me entiendan y yo lo voy explicar más sencillo, es la Secretaría General Técnica, cuyo secretario general técnico nos acompaña.

Yo quiero poner especial énfasis en este caso porque, como digo, cuando se tiene un reto de gestión tan importante como gestionar este volumen de fondos europeos

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)  
16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y, además, tener que implementar una nueva PAC, la coordinación de servicios es todo un reto.

Esto no quiere decir que detraigamos recursos, ningún tipo de recursos del sector. Estoy queriendo decir que con muy pocos recursos y asumiendo el esfuerzo Pues garantizamos esa ejecución.

Hay muchas cosas que destacar en este sentido, pero solo voy a destacar dos. Hay una partida de 1,4 millones de euros con la cual pues queremos seguir haciendo frente y aumentar incluso, con un poco más de ambición, pero ya ven que, en fin, que no queremos detraer recursos del sector, pues para mejorar donde reconozco que hay grandes deficiencias, deficiencias importantes, mejorar los equipamientos de las OCAs, de las OCAs y de las AMAs, de las Agencias Medioambientales, y también para compra de vehículos. Este año, después de muchas dificultades de gestión, bueno, pues creo que hemos dado un paso importante en la adquisición de vehículos. Vamos a seguir haciéndolo. De hecho, este importe ira fundamentalmente destinado a compra de vehículos.

Y también otro ámbito que, más que presupuestario, pues exige, en fin, exige esfuerzos de otro tipo, esfuerzos de trabajo y esfuerzos de organización, que es todo lo que conlleva la digitalización y consiguientes desarrollos y servicios informáticos.

Miren, ustedes son conscientes y lo conocen, hay una gran preocupación por parte de los agricultores, por parte del sector de las nuevas exigencias que nos trae la nueva PAC respecto de la digitalización. Lógicamente, lo tienen que hacer los agricultores, los perceptores de la PAC. No niego que van a tener que hacer un esfuerzo, pero nosotros también, y tenemos que ir por delante. Y, por lo tanto, también quiero expresar en este sentido el compromiso, el compromiso del departamento y mío, como consejero, pero, sobre todo, del departamento, de directores generales, de los propios técnicos, de los propios funcionarios en asumir un esfuerzo que va a ser muy importante y que, ya digo, que no solo es una cuestión de recursos financieros, que de hecho pues no son significativos los incrementos, pero sí que va a exigir un mayor, como digo, esfuerzo, en definitiva, un importante trabajo.

Y, bueno, como se me ha terminado el tiempo, pues me quedo aquí e insisto, hay muchísimos detalles que los tengo preparados para poder contestar a sus preguntas

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y otras cosas pues que seguro que, en fin, que me sorprenderán, lógicamente, porque es muy complejo el presupuesto, insisto, incluido para mí.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Olona.

Abrimos turno de intervenciones. En primer lugar, Izquierda Unida. Señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Olona.

Es cierto, el presupuesto es complejo porque además está absolutamente caracterizado por la participación de —y hablo ya del inicio de su intervención, de la composición del presupuesto— es un presupuesto complejo porque tiene múltiples fondos y además cofinanciadores y eso hace complicada la tarea de analizar, de detallar incluso de saber para qué va cada cosa y cómo se va a financiar.

Lo que sí que está claro, yo no voy a empezar por un sitio distinto al que ha empezado usted, es que el de la composición del presupuesto, de la naturaleza de los fondos financiadores también se pueden sacar conclusiones, señor Olona, y a nosotros nos preocupa que la participación de los fondos propios en fundamentalmente los capítulos que son los protagonistas en todos los departamentos del Gobierno de Aragón, incluidos aquellos que tienen una vertiente más social, es decir, transferencias de capital, transferencias corrientes e inversiones, fundamentalmente en transferencias de capital y en inversiones pues fundamentalmente se financien a través de un 76% de fondos europeos entre unos y otros y apenas en un 11% de participación con financiación, muchas veces también en muchos casos por obligación, porque son fondos cofinanciados.

Por lo tanto, quiero decir la primera reflexión es que cuando esto acabe tendremos que tener un sistema mucho más sólido al que tenemos ahora mismo, porque desde luego no vamos a poder acometer determinadas políticas si no empezamos a generar condiciones estructurales que nos permitan hacerlo, y eso tiene que ver con los ingresos, que es otro debate.



Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como este portavoz tiene la mala costumbre de debatir con todos los consejeros, pues al final me gustaría hablar de impuestos y me gustaría hablar de otras cuestiones, pero no va al caso.

En cualquier caso, le decía: 76% transferencias e inversiones financiadas por la UE, 11% por la cofinanciación.

Y hay cuestiones ya —y entrando en los programas de gasto— que a nosotros nos preocupan, y usted ha dicho que no estaba muy contento, que teníamos que mejorar todo el tema de la producción agraria y la gestión de ayudas, es decir, fundamentalmente los pilares que garantizan las políticas de apoyo directo a la renta de los agricultores u de las agricultoras, ganaderos y ganaderas en Aragón, incluso de la mayor parte de los pagos de la PAC.

Hay una bajada de los fondos europeos que financian las políticas en esta materia y a nosotros que eso nos preocupa, eso nos preocupa. Y en ese sentido, usted dice que no hay una incidencia en los efectos de la reforma. Yo le quiero creer, pero en cualquier caso tenemos que hacer mucho más para evitar que esto suceda.

Y hablaba de la ejecución, y también le pregunto por la ejecución de cómo va a ser este ejercicio. Porque en este ejercicio —y esto hay que decirlo también— 2022 una cosa es el presupuesto que ustedes aprobaron y otra cosa es el presupuesto vigente. Es decir, este capítulo en transferencias, capítulo IV, de esta dirección general tiene un presupuesto bastante más grueso, bastante más grueso del que aparecía en el presupuesto inicialmente. Por lo tanto, hay cuestiones que en este sentido nos preocupan, porque, repito, es política de rentas, ayuda directa, y eso nos preocupa.

Sobre el programa de Calidad y Seguridad Alimentaria, incrementan las subvenciones de capital. Es decir como le venía diciendo, es característico en el conjunto del presupuesto, y bajan las inversiones propias, que en el conjunto del presupuesto, en cualquier caso, baja, un 3%.

Es verdad que el año pasado ya le preguntamos por esas inversiones propias que aparecían con fondos MRR. No nos contestó. Este año desaparecen.

Bien, en cualquier caso, las transferencias de capital, como le digo, se triplican y ahí empiezan a aparecer cuestiones que Izquierda Unida quiere saber. Por ejemplo, ayudas a empresas privadas de la ganadería, que nos cuente.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)  
16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El tema del sistema de gestión de estiércoles, que supongo que será por allí, que a nosotros nos parece bien. Tenemos un problema con este asunto y es cierto que hay que atenderlo, pero, señor Olona, volvemos a decir: deberían de ser las empresas de un sector puntero, como a ustedes les gusta decir, las que asumiesen precisamente las externalidades negativas que implica determinada actividad productiva, modelo productivo con respecto a lo que son los costes ambientales. Porque no le estoy hablando de los ganaderos y las ganaderas integradas, le estoy hablando otra vez más de las integradoras. En este sentido, me parece bien que se acometan medidas, pero, claro, que las financemos entre todos y entre todas pues supone profundizar en un modelo que a nosotros nos parece injusto, sobre todo porque se detraen fondos para poder hacer políticas con otros sectores ganaderos, como el del ovino extensivo que no genera estos problemas de estiércoles y purines, que no se ven realmente reflejados en este presupuesto como deberían, y esto nos preocupa.

Quiero que me explique también en qué consiste ese programa de ganadería en zonas inundables, de 1,5 millones, porque no entendemos muy bien a qué se debe.

Y, en cualquier caso, esa novedad es que es el grueso del ámbito presupuestario, que es el tema de las inversiones para la eficiencia energética y la agricultura de precisión. Son alrededor de quince millones, si me equivoco usted me corrige. ¿Para quién, para qué modelo, con qué modulación, a qué sectores, a qué inversiones? Específicamente estamos hablando de una importante cantidad. Porque, claro, luego vemos cosas. Las ayudas corrientes a promoción agroalimentaria bajan y yo le quiero preguntar, por ejemplo, en este sentido, igual que antes le hablaba el ovino *versus* el otro modelo, y ahora le pregunto si vamos a promocionar o no vamos a promocionar y poner en marcha la ley de venta directa. Tenemos un logo, tenemos una etiqueta, tenemos una ley aprobada y nadie conoce y no hay presupuesto para este asunto y la promoción baja.

Le pedimos que profundice en este presupuesto en promocionar un modelo frente al otro, porque de eso se trata al final, y no lo vemos, señor Olona, no lo vemos, como no vemos que cambie la lógica de las ayudas a la agroindustria, que siguen incrementándose sin especificar, como digo, a qué modelo, con una ley en ciernes que esperemos aprobar antes de que finalice la legislatura y que nos permita pues, bueno, dirigir esto correctamente, porque, desde luego, dar ayudas sin evaluar, sin saber qué

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

implicación tienen en el territorio y, sobre todo, favoreciendo a quienes ya tienen un mercado claro ganado, pues no nos parece lo más oportuno.

Y, sí, a nosotros nos preocupa que las ADSs pierdan presupuesto. Nos preocupa. No entendemos por qué y quiero que nos lo explique más allá de que se disculpe antes de que le diésemos nada. Que nos explique el porqué.

Sobre la Dirección General de Desarrollo Rural incrementa notablemente las transferencias, es política propia además, es interesante, pero hay cuestiones que no entendemos. Por ejemplo, el importe para las razas en peligro de extinción baja, no nos parece correcto que se mantenga con esos importes baja o se mantiene con unos importes bajos, y se pretende incorporar aquí según sus declaraciones al ganado bravo del Ebro. Bueno, pues explíquenos con qué presupuesto, porque nosotros, desde luego, no vemos que quepa en esta partida si no se incrementa el presupuesto de forma decidida y además por la propia naturaleza de la misma.

El aseguramiento agrario a través de empresas privadas, una nueva línea de dos millones de euros cofinanciados, que nos explique para que, porque no entendemos muy bien que nos explique.

La bajada del gasto corriente, el material y suministro capítulo II. Hombres eso con un momento de inflación como el que estamos, tampoco vemos que tenga mucho rigor presupuestario. Yo no sé si han estimado correctamente estas cifras.

Hay una cuestión que sí que nos preocupa, es que bajen las indemnizaciones compensatorias a zonas desfavorecidas. ¿Por qué? Es la única política propia que nos permite dirigir los recursos hacia un modelo concreto y vemos que baja. ¿Qué efecto va a tener esto en los perceptores? Esto es peligroso a nuestro juicio. Bajan la modernización de explotaciones, bajan de modernización de regadíos, incrementan nuevos regadíos cuando nosotros consideramos que hay que hacer lo contrario, es decir, mejorar lo que existe y valorar realmente si incrementar las zonas de riego en este contexto es lo más oportuno.

Es verdad que sube los seguros agrarios, ya se lo dijimos nosotros y otros grupos el año pasado que estaba infradotada la partida, y de hecho, tuvieron que modificar esa partida a cuenta de hacer una modificación presupuestaria que cargaba contra modernizaciones y nuevas incorporaciones para cubrir las necesidades de este año. Yo le pregunto por qué más allá objetivamente de la siniestralidad climática que

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hemos vivido, que va a ser recurrente y, por lo tanto, va a exigir que blindemos y que cambiemos también el sistema de seguros agrarios para hacerlo más eficiente.

Y es verdad sobre medioambiente tenemos que decirle que este año hemos ido un poquito más allá que el dispositivo de prevención de incendios, y hemos hablado de espacios naturales, hemos hablado de una serie de cuestiones y eso nos parece bien.

Se incrementa en la dirección del medio natural y gestión forestal, partidas de transferencias y gastos corrientes, esos ocho millones a Sarga, que quiero que me explique, para qué van a servir. Y también esos 2,5 a entidades locales y ochocientos mil euros a empresas privadas que se transfieren y también queremos que nos explique qué hay detrás y que se pretende hacer con esto.

Los espacios naturales, como decía, sus áreas de influencia y la Red Natura sufre favorablemente en este caso concreto un incremento y en eso estamos de acuerdo. Recuerde que el año pasado discutíamos mucho usted y yo precisamente para mejorar las infraestructuras en los espacios naturales, pero nos gustaría saber que, evidentemente, esto va a ir a lo que tiene que ir y no se va hacer lo que no se tiene que hacer con estos recursos.

Sobre la Dirección del Cambio Climático, pues parecido. Incremento por los fondos MRR, aunque la inversión propia baja un 8%, se avanza en temas de residuos y demás. Pero permítame que le pregunte por una cuestión que nos parece importante: en la Ley del Imar acordamos una disposición final diciendo que en el presupuesto anual de la comunidad tenía que acompañarse un anexo en la descripción de las infraestructuras en materia de depuración y saneamiento que iban a ser financiadas con los recursos provenientes del impuesto. Un impuesto que además yo supongo que será porque se están compatibilizando aún, coexisten los dos modelos en Zaragoza uno, y en el resto de la comunidad otro y, por lo tanto, la recaudación simplemente se está yendo en un millón según los recibos emitidos, en un millón en comparación. Supongo que eso bajara cuando ya se implante única y exclusivamente el modelo del Imar, pero en cualquier caso, no vemos ese anexo que tenía que dar cumplimiento a esa ley que aprobamos y, por lo tanto, se esté incumpliendo la ley en esa cuestión, y entonces lo que queremos saber es que nos explique qué obras y con qué financiación vinculadas a la recaudación del Imar se van a plantear en el marco de esas que propone el Instituto Aragonés del Agua o esas transferencias a entidades locales que, como digo, no se ven

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

reflejadas a día de hoy en el presupuesto, ni en lo que respecta a fondos financiadores, ni a lo que respecta a cantidad y volumen total.

Nada más.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz.

Turno para el Partido Aragonés, señora Peirat tiene la palabra.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Olona y buenas tardes a todo el equipo y personas que le acompañan.

Sí es cierto que de las áreas que por lo menos competen a mí como portavoz, este es el presupuesto más complejo, como usted nos decía. Si es cierto.

En primer lugar, querría agradecerle la exposición que ha realizado sobre el proyecto de presupuesto destinado a sus áreas de gestión para este año 2023. En términos generales, sí debo indicarle que desde mi grupo parlamentario estamos de acuerdo en un principio con la directriz que buscan estos presupuestos y nos alegra ese incremento significativo del presupuesto para su departamento. Presupuesto destinado a actuaciones dirigidas al sector primario y medioambiental aragonés y con especial incidencia en nuestros agricultores y ganaderos, elementos esenciales no solo para la creación de riqueza y puestos de trabajo en su propio sector, a través generalmente de las explotaciones familiares, y también y muy especialmente como herramienta clave para la sujeción de la población en el amplísimo territorio aragonés, la atracción de nuevos pobladores, así como en toda la labor medioambiental con la que colaboran.

Y ello, porque nosotros, desde el Partido Aragonés, entendemos que una de las herramientas claves para combatir la despoblación ha sido y está siendo la agricultura y la ganadería en toda su extensión. Yo creo que esto ya me lo han oído muchas veces. Todos somos conscientes de la labor que realiza el sector agrario y ganadero, y creo que debemos sentirnos muy orgullosos de esta gente, a pesar de que todos sabemos la que les está cayendo, esa subida de los precios del gasoil, la subida del precio de la luz, subida del precio de los cereales, y un largo etcétera que yo creo que todos conocemos y que todos hemos hablado en esta Comisión en otras ocasiones.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Todo ello debe hacernos pensar con total seguridad que la labor realizada por nuestro sector primario está siendo la herramienta clave para combatir la despoblación, —como decía—, y debemos luchar por este sector o de lo contrario yo creo que estamos abocados a una situación compleja. Por ello debemos de ser muy consecuentes con estos presupuestos.

Siempre se daba por hecho que la situación del campo aragonés era de suma importancia, pero sin llegar a alcanzar y comprender —cómo nos obligó a hacerlo así la pandemia—, que la sociedad aragonesa dependía inexcusablemente de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos.

Por ello, como le decía al inicio de mi intervención, mi grupo parlamentario está de acuerdo con las cifras presentadas hoy aquí. Indudablemente nos hubiera gustado más inversión, más posibilidad económica para nuestro sector primario, pero tampoco debemos desdeñar que el presupuesto que hoy se presenta aquí supone un aumento, y esto debemos recalcar que es algo muy importante.

Estas cifras globales deben dar respuesta desde nuestro ejecutivo a la reactivación económica, la recuperación de los sectores productivos al objeto de apoyar al máximo la creación de empleo y el mantenimiento y futuro de nuestros autónomos, nuestras pymes, comercios y explotaciones agrícolas y ganaderas, como ya manifestaba a lo largo de mi intervención. Puede comprobarse como puntos de destino de las actuaciones de su departamento, una serie de objetivos esenciales para el desarrollo de este sector primario y el medio ambiente aragonés. La producción, la innovación, la seguridad alimentaria, la extinción de incendios, la despoblación, desigualdad de renta, brecha de género, defensa de la biodiversidad. Y ha destacado igualmente algo con lo que nosotros el Partido Aragonés coincidimos el papel que juegan los fondos europeos, los pagos directos a los agricultores y ganaderos y otras ayudas del primer pilar de la PAC, asciende en este proyecto de presupuesto que usted nos ha presentado a 452,5 millones de euros. Esta partida prácticamente se mantiene con respecto al año anterior. Sí diremos que la actual situación socio mundial nos lleva a algunos desequilibrios en este sentido y esto sí necesitaría un impulso.

Por otro lado, otro bloque del presupuesto de su departamento, donde se incluyen aspectos relativos al medioambiente, con un incremento —si no me equivoco—, de un 23,4% en relación al ejercicio anterior. Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural, con un

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incremento del 16%. Seguridad e Innovación con un incremento del 10,5%, así como Coordinación y Gestión de Servicios Agroambientales con un incremento del 4,2%. Como puede comprobarse todas han incrementado, como usted nos decía.

Confiamos en una buena gestión, señor Olona de este presupuesto, que creemos que sí que se ha incrementado para encarar esta realidad creada por las consecuencias que nos han dejado, ya nos dejó en su día la crisis sanitaria del COVID, que seguimos arrastrando, así como la crisis de Ucrania, y para conseguir el desarrollo de nuestro sector primario de la manera más segura posible.

Nuestros agricultores y ganaderos se han visto claramente afectados por estas consecuencias, — ya lo comentaba antes —, el conjunto del medio rural aragonés también y es el momento de situar a este sector, así como al medioambiental, en la cabeza, no sólo de nuestra estructura productiva, sino también que sea un auténtico referente para los demás.

Finalizo mi intervención, no sin antes recordar de nuevo, como digo siempre, que el medio rural es una de las grandes prioridades para mi grupo parlamentario y para mi partido. Aragón es una globalidad en la que sus pueblos, con todo lo que ello supone en términos demográficos, económicos, sanitarios, sociales y un largo, etcétera, tienen un peso especial y deben recibir un tratamiento específico. En este sentido, todos sabemos que tenemos proyectos muy importantes encima de la mesa como esa Ley de Modernización de la Agricultura Familiar, en la que debemos de seguir trabajando y ser lo más escrupulosos posible y acabaré agradeciéndoles sus explicaciones, tal y como comentaba, y deseándole la mayor de las suertes en este próximo año en el que tendrá la oportunidad de ejecutar el proyecto de presupuestos que hoy nos ha presentado. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Peirat. Turno para Vox en Aragón, señor Morón, tiene la palabra.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor Olona, gracias por sus explicaciones. Bien, la verdad es que, dado el poco tiempo realmente que hemos tenido para poder analizar el presupuesto, pues bueno, pues se lo voy a decir claramente, tampoco hemos podido escudriñar todas las partidas y, por lo

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

tanto, pues bueno, pues nos vamos a ir a lo grueso, a lo que de alguna manera ha planteado ahora e esta primera intervención. Bueno, evidentemente, en la fase de enmiendas pues intentaremos aterrizar más en algunas cuestiones.

Es verdad que es un presupuesto o que el departamento gestiona un presupuesto que es complejo, que intervienen muchos fondos, y al final, pues bueno, a veces es difícil en el presupuesto saber realmente el dinero dónde va. Y por eso, pues bueno, tenemos algunas dudas en algunas cuestiones y en otras, pues bueno, pues simplemente vamos a hacer, bueno según una crítica política, verdad.

En cuanto al tema de la, yo creo que la noticia fundamental en este presupuesto, yo creo que debería ser, pues que es el primer año de esta nueva PAC, que se va a empezar a aplicar esta nueva PAC. Claro, se mantienen los fondos, se mantiene esa ayuda la renta, pero, claro, se mantiene muy condicionada. Hay unos condicionantes medioambientales cada vez más exigentes, estamos hablando de un 23% de esa ayuda que, evidentemente, pues lógicamente, los agricultores y algunos ganaderos la pueden solicitar o no. Evidentemente, si no la solicitan, pues van a tener una merma muy importante en su renta.

Por tanto, es prácticamente de obligado cumplimiento, podríamos decir. Pese a todo, prácticamente es igual, es un millón lo que quizás se incrementa, y bueno, pues eso, que queremos decir que evidentemente sí que se mantiene esa ayuda, pero que además condicionada y por lo tanto, y por tanto eso se traduce en una menor rentabilidad de las explotaciones. Hay que decir las cosas con claridad. Por lo tanto, esta política agraria común lo que está ya es privando de unos ingresos a los agricultores, está disminuyendo la rentabilidad de su explotaciones. Y eso es ya la primera conclusión a la vista de la cantidad que se ha puesto sobre la mesa para ayudar a estas rentas.

En cuanto a los fondos de desarrollo rural, pues bueno, yo creo que es importante no perder la perspectiva de cuáles son el objetivo fundamental de estos fondos, pues es el desarrollo del tejido socioeconómico, el rejuvenecimiento de la gente del campo, del medio rural, y el mantenimiento de su población. Ese es el objetivo final del programa. E insisto esta cuestión pues porque habrá que valorar si realmente se van cumpliendo esos objetivos, y nosotros tenemos muy serias dudas al respecto.



Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En concreto, dentro de las medidas que recoge este, que gestiona la Dirección General de Desarrollo Rural, pues bueno, hemos visto algunas cosas que nos sorprende, no, bueno, a la hora de valorar cambios significativos respecto al presupuesto del año anterior, porque es verdad que se incrementa el presupuesto, pero cuando luego se aterriza en las medidas concretas, — bueno ya lo ha dicho también algún otro portavoz —, pero es verdad que modernización de explotaciones se ha incrementado poquito la partida, en un millón y medio de euros, sin embargo, en modernización de regadíos, pues por ejemplo, se ha disminuido. En la mejora de estructuras de agrarias y en concentraciones parcelarias también, y en las inversiones reales del departamento, también se ha disminuido. Por lo tanto, eso es una evidencia. Están ahí los datos si comparamos el 2023 con el 2022. Por tanto, bueno, pues a la hora de valorar esa política del departamento, esa política propia, con fondos en gran medida propios, bueno, pues se ve que los cambios significativos, pues no son tales, no, y que prácticamente se están siguiendo la misma política de otros años. Y realmente yo le haría esa pregunta, al hilo de lo que le planteaba inicialmente, es decir, ¿se están cumpliendo esos objetivos, a lo largo de esta legislatura, esos objetivos de rejuvenecimiento del medio rural? ¿Se está manteniendo o se está logrando ese relevo generacional y el mantenimiento de la población? Pues nosotros tenemos, como le digo, muy serias dudas al respecto.

En cuanto al tema de las primas de seguros agrarios, pues bien, pues efectivamente estamos, no podemos [...?], al contrario, se ha vuelto a destinar una partida similar a la que se destinó en el año 2021 y bueno, pues evidentemente, dos millones más de la que se presupuestó en el 2022 inicialmente, y bueno, pues bien, en ese sentido no podemos, no podemos hacerle absolutamente nada. Ojalá pudiera ser más dinero, lógicamente, pero dentro de las posibilidades, pues no se lo vamos a criticar.

En la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria se ha aumentado en cuatro millones el presupuesto. Sin embargo, en la partida correspondiente a las ayudas a la ganadería extensiva frente a los ataques al lobo y el oso, pues realmente se ha incrementado muy poquito, muy poquito. Desde luego, con ese incremento de unos ciento cincuenta mil euros en total, pues no creo que se puedan ampliar las ayudas para los ganaderos que sufren estos ataques, no. Por tanto, una cosa que además hemos reclamado, como bien sabe, de una forma insistente.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental también se ha incrementado en nueve millones el presupuesto. Bien, simplemente destacar la complejidad de poder analizar todas las subvenciones y todas partidas que vamos a intentar analizar, porque realmente al final no sabemos muy bien dónde acaba destinado esos fondos en gran medida.

En la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal hay un incremento importante de unos veinticinco millones de euros respecto al año anterior y la verdad es que también se lo han preguntado, nos gustaría que explicase un poco cuál van a ser las prioridades en este departamento, especialmente en la gestión forestal, dónde va a ir el dinero, esos tres millones en los que se incrementa la partida del operativo de prevención y extinción de incendios, si va a ir destinado fundamentalmente al Capítulo I o exactamente dónde va a ir, porque no lo hemos podido, no lo hemos podido averiguar, y qué otras actuaciones, pues se contemplan dentro de este departamento.

También nos gustaría, — quizás a lo mejor no entra tanto dentro del propio debate del presupuesto —, pero bueno, saber en qué medida se va a contar en esta nueva gestión forestal departamento, con el territorio. Si realmente se va a dar participación al territorio a la hora de realizar esa gestión forestal o realmente al final va a ser una imposición.

Bueno, hay otros departamentos que no vamos a entrar porque no hay demasiado tiempo. En el tema del presupuesto asignado al INAGA. La verdad es que nos sorprende que no haya prácticamente un cambio relevante. No hay un incremento, bueno, hay una cantidad que no nos parece significativa de incremento, —de 5,8 millones a 6,3 millones —, y sin embargo, pues todos somos conscientes, yo creo que todos somos conscientes, usted el primero, de las dificultades que tiene departamento, pues bien, a nivel de personal y también a lo mejor de medios técnicos, para poder realizar toda la tramitación de los expedientes que tiene acumulados e intentar evitar esos retrasos que, bueno, al final suponen una merma económica importante para los agricultores y ganaderos a los que tiene que prestar servicio. Y bueno, pues no vemos que haya habido un esfuerzo por parte el departamento en solucionar esta situación.

En conclusión, sesenta y seis millones de incremento en un presupuesto, como usted dice, el tercero importancia del Gobierno de Aragón, que fundamentalmente han

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

han incrementado la Dirección General de Desarrollo Rural, aun cuando nosotros, como le he dicho, no vemos exactamente dónde se centra esos incrementos, porque analizando luego las partidas por partida pues no vemos realmente esos incrementos.

Y en la gestión forestal, en la cual sí que le pedimos que nos dé más explicaciones.

Consideramos que han fracasado en su política de desarrollo rural, porque realmente no se ha garantizado ese un relevo generacional. Y, bueno, un ejemplo es la pregunta que le lancé al presidente del Gobierno en el debate del estado de la comunidad cuando le pregunté por el cierre de la última vaquería de Alcorisa. En ese momento creo que no estaba muy al corriente, enseguida se le informo, pero se le informó mal, se le informó mal o se le informó de una forma yo creo que no completa, porque se dijo que, bueno, que se cerraba la vaquería porque es que se jubilaba el señor. Evidentemente, hay muchos negocios que las personas se jubilan, pero cuando se jubila y hay un negocio rentable, ese negocio, si no pasa a los hijos, se traspasa a otras personas que están interesadas porque los negocios rentables interesan. Pero, claro, cuando un negocio es ruinoso y está en una situación económicamente mala, pues lógicamente nadie lo quiere heredar y nadie lo quiere adquirir. Entonces, evidentemente, ese señor que probablemente estaría ya trabajando o está trabajando todavía en una situación de pérdidas, pues, evidentemente, no le va a quedar otro remedio que cerrarlo ya definitivamente. El cierre que va a suponer con las consecuencias que va a suponer para otras empresas subsidiarias de esta empresa.

Y esa es la realidad. No podemos decir que es que se jubilan y entonces pues que el negocio desaparecía. Es negar una situación que, evidentemente, traduce una situación muy diferente.

En el tema de gestión forestal, ya digo, estamos muy preocupados, la verdad que estamos preocupados, estamos esperando que salga ese plan de gestión forestal, que se le pueda debatir, porque realmente nos tememos que no se va a contar con el territorio y que no se va a contar con la ganadería extensiva a la hora de realizar la prevención de los incendios forestales, ni siquiera tampoco, por supuesto, con la colaboración público-privada en la medida de lo que debería ser.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, en último lugar, pues insistir en que no entendemos por qué no se ha reforzado el Inaga, cuando es una necesidad que yo creo que todos en esta sala compartimos de alguna manera.

No hay más cuestiones. Imagino que en la fase de enmiendas podremos completar nuestra crítica.

Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Señor Palacín, es el turno de Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, presidente. Buenas tardes, consejero, gracias por sus explicaciones.

La verdad es que nos presenta un buen presupuesto, con una subida del 7,63%, con un aumento de 65,8 millones. Esta cifra con las ayudas directas de la PAC, pero que sin la PAC tiene un incremento neto del 16%, lo que pone de manifiesto la importancia que tiene para el desarrollo económico y el equilibrio de Aragón.

Un presupuesto de más de novecientos veintiocho millones de euros que llegan prácticamente un porcentaje muy, muy elevado al mundo rural aragonés.

Su departamento tiene competencias en temas muy importantes para el mundo rural y también para luchar contra el cambio climático, lo que va a permitir mejorar las condiciones de vida de las personas y que además tiene que ser una oportunidad para generar empleo, para generar desarrollo en el territorio. Es una oportunidad, que lo decimos siempre, no podemos perder.

Que su presupuesto aumente siempre es una buena noticia porque se está defendiendo al sector primario, lo que ayuda también a luchar contra la despoblación.

Hablamos también del sector agroalimentario, esencial para Aragón, para todo el territorio, que no se deslocaliza, que representa además un 10% del PIB y que en algunas comarcas generan entre el 40 y el 50% del empleo y que necesita todo el apoyo, todo el esfuerzo para que pueda crecer. Además, son imagen de Aragón en muchos lugares.

Su departamento es esencial en el global de la economía aragonesa, no solo para la agricultura y ganadería, sino también muy importante, como decía, para la calidad de

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)  
16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vida de aragoneses y aragonesas, ya que influye también en servicios públicos muy importantes como son: la prevención y extinción de incendios, el saneamiento y la depuración, la seguridad alimentaria, la sanidad vegetal y animal.

Su departamento trabaja para defender el modelo de agricultura familiar, que es el más extendido en Aragón, que genera empleo, que genera desarrollo en el territorio y que además es una de las apuestas de este Gobierno.

Con esta subida del presupuesto se tiene que trabajar para la mejora también de la renta del sector agrícola y ganadero, uno de los problemas de los cuales hemos debatido en muchas ocasiones, para que cobren según los costes de producción y que no tengan que vender por debajo, como pasa en muchas ocasiones. Ojalá nos hubiese ayudado más la reforma de la PAC. No ha sido así, pero creemos que hay que seguir trabajando con la mayor unidad posible para que realmente ayude a los agricultores y ganaderos aragoneses.

Su consejería gestiona gran cantidad de fondos europeos. Por eso hay que destacar la gestión, la buena gestión histórica que tiene el departamento, una buena gestión que da confianza en el sector para que se puedan alcanzar de la mejor forma los objetivos marcados y se puedan gestionar al cien por cien esos fondos europeos.

Destacar que los capítulos VI y VII, los capítulos inversores, superan los trescientos millones de euros, un 25% más, lo que obligará además a que exista esa buena gestión de la cual nos tenemos que sentir orgullosos.

Con estos capítulos inversores, las direcciones generales que más crecen está la Dirección General de Cambio Climático, cuyo presupuesto aumenta en diez millones, sube un 194%; la Dirección General de Medio Natural y gestión forestal, veintidós millones, un 39%; la Dirección General de Desarrollo Rural, un 19%, dieciséis millones.

Como decía, es un aval la gestión para estos fondos europeos. La experiencia que se tiene estamos seguros que servirá y van a ser una garantía para el sector.

Nos gustaría también poner en valor cómo en los temas ambientales el presupuesto desde el año 2015 se ha incrementado un 82% para la gestión forestal, para la biodiversidad, para la calidad ambiental, para la gestión ambiental, para la depuración de aguas residuales.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para la gestión forestal se ha triplicado el presupuesto desde el año 2015, con todos los beneficios que eso supone para el territorio de seguridad, pero también de generación de empleo.

Si hablamos de depuración, se consolida la ejecución del Plan Pirineos. En 2023, todas las localidades que tienen más dos mil habitantes tendrán depuración, todo gracias al esfuerzo y al cambio de modelo que se ha realizado, que hay que ponerlo en valor, el hacer las cosas de otra manera y esa decisión que se tomó en el año 2015. Hay que seguir avanzando en la depuración, es muy necesario, para mejorar la salud de las aguas aragonesas.

Si hablamos de estructuras agrarias y Desarrollo Rural, el presupuesto crece un 16,5%, pasa de 98,3 a 114,5 millones. Destacar los doce millones adicionales de fondos MRR destinados a modernización de explotaciones.

Los seguros agrarios que tienen un incremento de 2,2 millones, hasta 8,8 millones.

En seguridad, calidad y promoción e innovación agroalimentaria, con un crecimiento de 5,6 millones, un 10%. Aquí estaría incluida la agroindustria, un sector que, como decía al principio de mi intervención, es esencial.

Sube el apoyo financiero a los proyectos de la industria agroalimentaria, un 18%, hasta los cuatro millones. Como decía anteriormente, es un sector esencial para muchas comarcas aragonesas, además de una imagen muy importante de lo bien que se hacen las cosas en Aragón, en muchos territorios.

En sanidad, seguridad y calidad alimentaria es clave para asegurar la sostenibilidad de nuestras producciones agrarias. Se ha tenido que afrontar situaciones complicadas, como puede ser virus de la Sharka, y no hay que olvidar el fuego bacteriano, que también ha sido un riesgo que ha afectado a algunas zonas de Aragón y que hay que estar atentos.

Hay que garantizar también el mantenimiento de todos los servicios de control ganadero con mucho cuidado, por supuesto, por lo que supone para Aragón la peste porcina africana, que sería un problema del que yo creo que más vale la pena ni pensar porque sería un problema muy grave para Aragón. Por lo tanto, hay que seguir manteniendo y reforzando todos esos controles.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por último, si hablamos de la coordinación y los servicios agroambientales, para hacer frente, precisamente usted lo ha dicho, en la Secretaria General Técnica a toda la gestión administrativa que suponen todos estos fondos, a todas las dificultades que tienen, el presupuesto aumenta en un 4,2%, hasta un total de ochenta y nueve millones.

También para seguir avanzando en la digitalización, que también sabemos que es complicado para el sector y que muchas veces se tienen que adaptar a él y que causa muchos problemas a los agricultores y ganaderos, porque esa burocracia pues cada vez es más complicada. Al final se van a mejorar los procesos administrativos. Y también destacar algo que usted ya ha dicho también, y es esa compra de vehículos para mejorar la situación de los vehículos, que sabemos que es muchas veces una queja que no viene de ahora, sino que es histórica, y muchos de estos vehículos además, van a estar destinados a la lucha contra los incendios.

Para terminar señor consejero, desde luego para Chunta Aragonesista —como decía al principio de mi intervención—, son unos buenos presupuestos que tienen que ser claves para el desarrollo del mundo rural aragonés, para apoyar a ese sector primario que es tan, tan importante desde luego no solamente con estos presupuestos. Ya hemos hablado de otros temas que no dependen del Gobierno de Aragón al cien por cien como es como es la PAC, como es esa renta, como son todos los problemas de infracción, que hoy se viven en este momento y también para continuar con la lucha contra el cambio climático en la que insistiremos todas las veces que haga falta que hay que verlo como un problema, pero también hay que verlo como una oportunidad, y hay que hacer una apuesta en la lucha contra el cambio climático para que podamos generar empleo y también mejorar la calidad de vida de las personas.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra el Grupo Podemos Equo Aragón, señor Escartín tiene la palabra.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero Olona y las personas del departamento que nos acompañan.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cuatro cuestiones así muy esquemáticas para empezar, y siguiendo un poco el esquema que utilicé el año pasado en el debate del presupuesto de este año.

Primera cuestión: El presupuesto aumenta un año más, aumentó en 2020, aumento en 2021, aumento en 2022, y a aumentar en 2023 hasta 928,48 millones de euros en la Sección XIV de Agricultura y Medio Ambiente. Aumenta sobre todo los capítulos VI y VII de inversión, que es lo que permite consolidar las líneas de ayudas y la actividad política del departamento y para abrir nuevas líneas. Aumenta un 25% lo que es inversión.

Segunda cuestión: algo que no es común en otras comunidades autónomas y menos en una legislatura tan complicada, usted va a tener un presupuesto a 1 de enero de 2023, esto es una noticia excelente. Después de cuatro años donde hemos visto cómo Gobiernos autonómicos, Madrid, Castilla y León, Andalucía, Murcia por intereses de la calculadora electoral del Partido Popular, han saltado por los aires, aquí habido una estabilidad presupuestaria, gracias al trabajo de este Parlamento y a los proyecto de ley que han traído a estas Cortes año a año el Ejecutivo.

Tercera cuestión: La cuantía de su departamento es la tercera más importante del presupuesto después de sanidad y educación, esto está condicionado claramente por los cuatrocientos cincuenta millones aproximadamente, que están presupuestados de la política agraria común, es decir, fondos directos a la renta del Feaga, que desgraciadamente —lo tengo que volver a decir— no íntegramente van a llegar a los profesionales a mejorar las rentas de agricultores y ganaderos aragoneses. Desgraciadamente, todavía quedan los residuos de los derechos históricos que van a hacer que las subvenciones públicas, la madre de todas las políticas europeas, vayan a propietarios, agricultores de sofá a gente que no se esloma todos los días trabajando en el campo y no se esfuerza en la actividad ganadera o agraria. Esto es algo que se va corrigiendo, ya no hay una condicionalidad de los derechos históricos para los pagos de las ayudas redistributivas o para los ecos regímenes, pero todavía va a ver gente que se las va a llevar calentita sin trabajar en el campo.

Y cuarta gestión: Volvemos a demostrar una vez más que tenemos capacidad de canalizar fondos europeos para que la transición ecológica sea una oportunidad. Si somos capaces de hacer políticas públicas propias que vayan en la buena dirección, los fondos europeos llegan y se ve claramente en este presupuesto como las políticas



Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

medioambientales se ven recompensadas porque se asignan fondos propios y llega una millonada de fondos europeos plurianuales que no son solamente para el año 2023. Algunos vienen de años anteriores y otros van a continuar más allá de esta legislatura, pero demuestra que lo que nosotros consigamos que es oportunidad y un cambio de modelo, si somos capaces de hacerlo desde la buena gestión, el dinero llega.

Y ahora consejero, lo que pretendo es complementar su intervención. Yo creo que un año más usted intuía que yo iba a centrarme más, hoy va a detallar las partes que tienen que ver con las direcciones generales que gestiona directamente Podemos, y es exactamente lo que voy a hacer. Más aún cuando digamos que se puede sacar pecho desde el punto de vista presupuestario.

Está claro cómo se multiplican los fondos para el medio natural, gestión forestal, educación ambiental y el cambio climático, y esto es una obviedad. La Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal multiplica su presupuesto desde 2015 año a año, ya hemos duplicado. Y, ¿para qué?, para hacer gestión forestal, Nosotros lo hemos dicho aquí, lo hemos debatido muchas veces, la mejor acción frente a la proliferación de grandes incendios en Aragón y en todas partes del mundo es una gestión forestal sostenible, y este presupuesto lo que hace es dotar de partidas para precisamente poder hacer gestión forestal.

¿En qué se concreta? Tenemos un Plan forestal —que ya no pueden decir que no existe—, que ya lo aprobó el Consejo de Gobierno y entrará en estas Cortes de Aragón, —como llevamos anunciando mucho tiempo—, que iba a llegar a finales de año y así es. Va a permitir la ordenación de los montes, va a permitir ayudas directas a los propietarios de montes, que fundamentalmente hay parte que son propietarios privados, pero sobre todo son entidades locales y ayuntamientos. Va a permitir inversiones directas en gestión forestal, sostenible, mejorar las infraestructuras forestales, y algo que llevamos toda la legislatura haciendo que es la certificación sostenible de nuestros bosques.

También incluye partidas para la restauración de zonas afectadas por incendios forestales, que son trabajos pendientes de que más que vienen hace muchos años y que en este presupuesto ya se dotan. Estamos hablando del incendio del Maestrazgo en 2009, el incendio de Luna en 2015, Leciñena o Perdiguera en 2019 y también incluye la corrección hidrológica forestal y la protección contra aludes de los montes de Canfranc,

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que es una cuestión muy importante, cuando además estamos haciendo infraestructuras y se supone que va a canalizar y va a traer a mucha más gente.

En tema incendios: Ustedes lo ven perfectamente el presupuesto crece un año más y este año crecen más de tres millones de euros para el operativo de incendios forestales. Es el triple del presupuesto que había en 2015. Y, ¿esto que nos va a permitir?, que 2023 sea el año en el que el operativo esté contratado los doce meses del año, como dice la ley, y como nos proponíamos año a año. Este año se podrá conseguir, pero no solamente eso. Hay cuatro millones de euros para inversión. ¿Para qué?, para condicionar las bases terrestres del operativo de incendios, para medios materiales que ya se continúa la senda del año anterior, vehículos, autobombas, puesto de mando ligero, desarrollo de una potente aplicación para la gestión de incendios forestales y para la construcción de la base helitransportada de Calamocha y la construcción —está junto a Protección Civil— de la base de Coordinación de Emergencias de Villanueva de Gállego.

En esta Dirección General también se gestiona la biodiversidad y los espacios naturales de Aragón. Habrán visto cómo hay mucho más dinero para agilizar los que ya están publicados, planes de la Red Natura 2000, es decir, lo que permite la conservación y la gestión de nuestros espacios naturales protegidos y las especies amenazadas que tenemos el deber legal de proteger y de conservar.

Se presupuesta para 2023 la reforma y ampliación del Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre de La Alfranca. —Luego detallaré un poquito más esto—. Hay dinero para infraestructuras. Hay dinero que se sigue de años anteriores para las líneas eléctricas, para la protección de la avifauna. Hay dinero para mejorar los hábitats de especies en peligro de extinción autóctonas, como son el urogallo o el cernícalo primilla. Hay dinero para que los ayuntamientos en espacios naturales protegidos puedan canalizar dinero para sus habitantes. Hay dinero para la restauración de humedales como Gallocanta, Cañizar, Villarquemado, Cella, Laguna de Sariñena, y una inversión extraordinaria en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido de más de seis millones de euros.

La Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental también multiplica su presupuesto. ¿Gracias a qué? Gracias a la canalización de fondos europeos Next Generation —lo he dicho antes—, si somos capaces de hacer política ambiental

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)  
16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

propia, somos capaces de canalizar lo que son las prioridades europeas, y esto lo dijimos en 2015, perdón, lo dijimos en 2019, perdón en 2020, y estamos viendo cómo se está concretando. Si somos capaces de canalizar fondos europeos, se multiplica el presupuesto que tenemos asignadas las competencias, la Comunidad Autónoma de Aragón.

¿Y en qué se dobla el presupuesto?, sobre todo en el dinero que se va a destinar a entidades locales para cumplir la nueva Ley de residuos, recientemente aprobada por el Gobierno de España. Para esto hay veintinueve millones de euros en total, más de un 80% más del presupuesto, que van a ir a los ayuntamientos, a las comarcas, a los consorcios de gestión de residuos y, ¿para qué?, para la prevención, para la gestión de residuos, para la economía circular y para algo muy importante que llevamos tiempo impulsando, que es la recogida separada de bioresiduos domésticos, la materia orgánica, para construir nuevas plantas de compostaje para fomentar el compostaje doméstico y comunitario y donde sea necesario construir nuevos puntos limpios. Esto se va a hacer con líneas de subvenciones a entidades locales y parte se han conseguido gracias a que nos han aceptado un programa que propusimos para el nuevo Feder. Fue una de las propuestas aprobadas. Una cuestión fundamental. Seguimos con el desmantelamiento del principal foco de contaminación de toda Europa, que es la fábrica de Inquinosa en Sabiñánigo, en 2023 se ha conseguido comenzar el seguimiento hidrogeológico del emplazamiento, comenzar el nuevo vial de acceso, que es fundamental para ejecutar todo lo demás, para que haya fluidez y funcionalidad en los trabajos. Hemos conseguido un nuevo proyecto europeo que se suma al de LINDANET y LIFE SURFING para descontaminar los residuos del lindano. Este año va a comenzar el NATUREN, y lo que hemos presupuestado son entre ochocientos mil y ochocientos cincuenta mil euros, creo que se calcula, que va a costar desmantelar este foco del lindano. No va a ser solamente el 2023, las obras seguirán en 2024. Lógicamente sigue la Estrategia Educación Ambiental para la Divulgación y Promoción, sobre todo uniendo el anterior — el tema de los residuos va a ser muy importante en 2023— hay dinero para campañas de concienciación para la recogida selectiva de materia orgánica para la economía circular y el cuidado del medio ambiente, y como decía antes, el espacio tan chulo, tan visitado, tan participado por escolares, por actividades educativas y de educación ambiental, el espacio de Alfranca, va a tener dinero para mejorar el mantenimiento, para mejorar la

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

climatización de buena parte de esos edificios y que pongamos todavía más en valor ese espacio tan importante.

Y no solamente voy a hablar de lo que gestiona directamente Podemos en el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, porque también hay otras cosas que están bien presupuestadas. Una cuestión fundamental es el Instituto Aragonés del Agua, sigue bien financiado el Plan Pirineos y siguiendo la senda de construcción de nuevas depuradoras, dejando atrás los pufos del pasado. Y se ve claramente cómo se sigue con las depuradoras de Formigal, Sallent de Gállego, Benasque, Anciles, Torla, Panticosa, Escarrilla, el Pueyo de Jaca, Tramacastilla de Tena, Sandiniés, Hecho, Siresa, Cerler, Candanchú, Villanúa, Aínsa, Boltaña, Canfranc, Ansó, y una parte que no está presupuestado aquí, pero se va a financiar con el FITE, que es la parte Teruel, las depuradoras de Cantavieja, Aguaviva e Iglesuela del Cid. Esto es muy importante, que tengamos todos los municipios grandes de Aragón con depuradoras. Nos quedan los más pequeños, habrá que seguir, pero vamos en la buena línea y en el buen camino. Y esto es muy importante para cuidar lo más preciado y lo más precioso que tenemos, que es el agua potable que tenemos que salvaguardar. Va haber presupuesto para ayudas a municipios de menos de veinte mil habitantes para mejorar sus redes de abastecimiento. Hay dinero para la gestión del riesgo de inundación, que yo como ribereño me parece que es muy importante, pero no es solamente la estrategia Ebro Resilience que está financiada en este presupuesto. Son trescientos treinta y un municipios ribereños que hay en todo Aragón, no solamente de Aguas del Ebro, que también quieren presupuesto para planes de emergencia, para restauración fluvial y para acondicionamiento de las riberas.

Y se incluye una cosa que es bastante interesante y que lo hemos analizado también en esta Comisión, que son dineros para los ayuntamientos para hacer protocolos de actuación en el caso de que haya incendios en sus términos municipales. Todos hemos dicho que tenemos un problema cuando se descuidan las zonas arbóreas o montañosas o, en fin, que se pueden quemar combustibles cerca de los municipios, que haya dinero para prevenir las actuaciones en los municipios, es algo muy bienvenido. Voy a ir acabando ya presidente. Me quedan como cuatro cosas que voy a decir de manera muy esquemática.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En cuanto a desarrollo rural, fundamental. El cambio de los PDR. Estamos tirando todavía de la prórroga del periodo anterior, pero se ve claramente como si bien, los fondos europeos, — como usted muy bien ha dicho de forma cauta —, no se ven incrementados en este presupuesto, ya veremos a lo largo del año aumentan, lo que sí que claramente se ve es que los fondos que aporta el Ministerio del Gobierno de España, — como usted anunció hace un año en este mismo debate —, se concretan, y aporta el ministerio un 70% más, y esto es importante para que tengamos más dinero para los PDR.

Siguen las campañas de promoción alimentaria, Aragón Alimentos Nobles, Comparte el Secreto con industrias agro alimentarias, sigue el dinero fundamental para garantizar la sanidad animal y vegetal, ya se ha expresado, no voy a repetir todo esto. Hay más dinero para apoyar la ganadería extensiva en el caso de que haya ataques y daños del oso y del lobo, aumenta un 18% la partida en este caso. Usted lo ha dicho muy bien, toda la estructura del departamento se dota con mejores partidas para medios materiales de digitalización y de vehículos.

Y para acabar, como esta va a ser mi última intervención en el debate de presupuestos como portavoz de agricultura, llevo ocho años con este presupuesto, simplemente hacer un pequeño balance de moderada satisfacción en la medida que nos toca como diputados de las Cortes de Aragón, de ver cómo las políticas mejoran, los presupuestos mejoran. Se va demostrando con hechos que los estigmas negativos no son reales y le deseo acierto, éxito y rasmia para gestionar este presupuesto. Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Escartín. Es el turno de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Señor Domínguez, tiene la palabra.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues, señor Olona, nos trae otros presupuestos más aquí. La verdad es que, qué quiere que le diga, pues tiene sus pros y sus contras. ¿Que es un presupuesto expansivo? Nadie lo puede negar. ¿Que tiene fortalezas y debilidades? ¡Claro que las tiene, por supuesto! Y es un presupuesto muy complicado, se lo digo con conocimiento de causa. Yo, como el señor Escartín, también llevo siete años y medio de portavoz de Agricultura y la verdad es que es un presupuesto donde viene muy condicionado por las

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ayudas europeas y hay que estar muy al loro de lo que supone y dónde se pone. Eso está claro.

Pero señor Olona, esto también es el chocolate del loro. El mal ya está hecho, el mal ya está hecho. Ahora ha dicho el señor Escartín que gracias a ustedes, gracias a ustedes, ¡gracias a ustedes y al Gobierno del Partido Socialista, Izquierda Unida y Podemos seguimos teniendo derechos históricos, seguimos teniendo derechos históricos! ¡No le han hecho ni caso, señor Olona! ¡Y seguimos teniendo más perceptores de PAC que no hacen nada, que perceptores de PAC que trabajan. ¡Seguimos teniendo más ganaderos que cobran sin tener ovejas que ganaderos con ovejas! ¡Seguimos teniendo gente que invirtió en vacuno de cebo y se les ha quitado la subvención de la PAC! ¡Eso es la realidad, eso la realidad! Y ahí es donde está el mogollo de la cuestión, los cuatrocientos cincuenta millones de euros. ¡Que sí, que vamos a tener el 23% de co-regímenes donde el que no lo haga no lo cobrará, o el que no lo tenga, no lo podrá cobrar, pero sí el 77% que no es lo que decían!

Pero vuelvo a repetir, es que ustedes están aquí diciendo que esto no puede ser, que es que esto es una maravilla, tenemos un PDR de la maravilla... Pues a ver, que por mucho PDR que vaya es para minimizar daños, eh, señor Olona. El daño gordo ya está hecho. Y el daño gordo es que ustedes, sus partidos en Madrid, con el ministro a la cabeza, no han querido arreglar esto.

Señor Olona, ¿tenemos más agricultores y ganaderos que en el 2015? ¡No, no! Señor Olona, ¿tenemos más incorporaciones de jóvenes que en el 2015? ¡No, no! Y cada vez, y cada vez menos, señor Castellanos, cada vez menos. ¿Por qué? No tienen ustedes la culpa de todo, claro que no. El problema es que tenemos una coyuntura actual muy complicada donde los [...] han subido una barbaridad, una barbaridad. Donde los cereales han subido una barbaridad. Donde los fertilizantes han subido una barbaridad. Y encima seguimos con estas políticas que no estamos dejando a nuestros agricultores utilizar determinados productos para mejorar producción, y sin embargo, ¡compramos a Brasil el maíz con fitosanitarios, como el glifosato, como el glifosato y con transgénicos! ¡Eso el Gobierno lo está comprando para luego venderlo a nuestros agricultores! ¡Y aquí nos lo prohíbe! No estoy mintiendo eh. Díganme si luego, si yo esto que estoy diciendo, estoy mintiendo. Estoy diciendo la verdad. Y ahí está el mal.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ahora, segundo pilar. Sí, señor Olona, no son malas cifras. La realidad solamente tiene un camino. ¡El mal ya lo han hecho ustedes! Ahora vamos a minimizar daños. Y minimizar daños es tener un PDR más o menos en condiciones. Yo, con los datos que ustedes traen aquí, Producción Agraria casi es el que menos sube.

Por cierto, voy a empezar por ese programa, señora Gimeno. Iba a subir del 23 al 27, un millón y medio de euros. Este presupuesto es exactamente igual el Programa Apícola que el año pasado, ¡exactamente igual! Aquí en esta Comisión se dijo que iba a subir un hasta un millón y medio de euros. Pues no. En el presupuesto es, el Programa Apícola, es exactamente el mismo.

Calidad y Seguridad Alimentaria, sube cuatro millones trescientos noventa y seis mil. ¡Bien! ¡Bien! Vamos a ver, hemos tenido muchos problemas, señor Olona, usted lo sabe. Tema de la tuberculosis, el tema de la [...?], el tema de la cabra, de la cabra hispánica que no se ha dicho. ¡Claro, claro que hemos tenido muchos problemas! Y desde luego se necesitaba ese incremento.

Ahora, ese incremento dentro de todo, de Calidad y Seguridad Alimentaria, también quiero que le diga al señor Novales que como la Ley de Bienestar Animal entre en vigor, le diga que coja a los dueños de rehalas, a los cazadores y les tendrá que hacer una Instrucción de cómo un perro de rehala no muerde a un jabalí y le solicita, primero, que si le puede morder. Vamos a tener que pensar en esas cosas, señor Olona, y eso es de caza y pesca, que también está en Calidad y Seguridad Alimentaria. Vamos a ver como esa ley entre, qué hacemos con la caza, fundamentalmente con la caza, y con la caza mayor, a ver qué hacemos.

Desarrollo Rural, lo que es infraestructuras, que es el mogollo de la cuestión. Pues la verdad es que en modernización de regadíos pierden ustedes presupuesto, lo aumentan en modernización. También le digo una cosa, y es importantísimo, incorporación de jóvenes, no se pierde un duro, es cierto, y es cierto que vamos a tener, por desgracia, muchas menos incorporaciones, y dinero, más o menos hay el mismo. ¿Eso va implicar, señor Olona, que los que solicitan esa ayuda va a ser en consonancia con el dinero que hay? O sea, ¿el dinero va a ser para todo, todo ese montante para los solicitantes?

Eso es importante que sepa también porque, vuelvo a repetir, ahí nos viene un pequeño problema, y ahora es donde sí le tengo que dar, señor Olona, porque, vamos a

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ver, ustedes no se han creído, no usted, no usted, pero la situación que generaba con las concentraciones parcelarias. ¿Qué pasa con las concentraciones parcelarias? Yo aquí tengo la ejecución y me va a decir: no es que algunas hay... Sí, me va a decir la de Cella. Yo ya sé que la de Cella está en obras, o la de Aguatón, sí, están en funcionamiento. Si yo sé que esas están en funcionamiento, ¿pero y el resto? Usted este año mete para Caudé seiscientos diez mil euros, ¿es para la concentración parcelaria o es que hay que hacer ahí otro modelo de concentración en otra historia? Estoy hablando del aeropuerto. ¿Aquí que estamos, para concentrar parcelas para el agricultor o para otra cosa? ¿Para qué estamos? Eso hay que decirlo también.

Cella ya pone ochenta y cinco mil, a ver si lo terminamos ya porque sigue la inejecución total, está al 50% la ejecución.

Lagueruela, doscientos treinta y nueve mil euros. A verdad si es verdad, porque vuelvo a repetir que aquí hay un montón de concentraciones como las de Fuentes, las de Gelsa, la Cucalón, que está contratado, pero no se ejecutan, no se ejecutan. Yo sé que es complicado. Yo sé que usted no es totalmente culpable, no lo es porque lo sé de buena tinta, pero es el responsable, ¿qué quiere que le diga? La realidad. No tomemos el pelo con las concentraciones parcelarias porque se pone mucho ímpetu la gente y al final pasa lo que pasa. Hay concentraciones, como el Poyo del Cid, con diecisiete años, diecisiete años. Sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, ¿está tu padre en casa? Sí, esta borracho. Pues como si no estuviera. Pues lo mismo ¡Y eso no puede ser!, ¡eso no puede ser! Vamos a decirles la verdad. Si se cree en las concentraciones o no se cree en las concentraciones.

Y me voy al tema de gestión forestal. La verdad es que ha habido un incremento tremendo pero, realmente, dentro de todo este incremento que ha habido, donde el señor Escartín ya nos ha hablado pues de que va a haber programas importantísimos al Urogallo, al Cernícalo Primilla, seguramente a la Margaritifera, ¿esto va a generar desarrollo o esto van a ser prohibiciones, como siempre? Porque cada vez que tenemos que mejorar un tema de estos, creamos prohibiciones.

¡Oiga!, ¿usted sabe cómo ha funcionado el Urogallo en el norte de España? Ha sido un verdadero desastre, no sacan un pollo. Espero que no tomen ejemplo, no tomen ejemplo del Urogallo en el norte de España, porque ha sido un desastre.



Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Así que si cogen un programa de estos..., porque es que a mí lo que me da miedo es Podemos, es que me da mucho miedo, porque cada cosa que toca lo destroza. Entonces, no puede ser, no puede ser, no puede ser.

Gestión forestal, sube. Enhorabuena, señor Escartín, y al Gobierno, tres millones y medio más y, desde luego, ojalá trabajen los doce meses.

Pero ahora voy yo a otra cosa, voy otra cosa. Yo estoy deseando, señor Escartín, era para extinción, señor Escartín, para prevención y extinción, no solamente es extinción, es para las dos cosas. Pero, claro, la prevención se está demostrando que con cuatro mil hectáreas, quinientos, seiscientos tios, setecientos, mil... pues no hay manera.

Aquí se dio un mandato en estas Cortes, en una proposición no de ley, señor Olona, que se le incitaba a una colaboración público-privada para la prevención, para la prevención. En ningún momento se dijo extinción, porque extinción de incendios, desde mi punto de vista, desde mi punto de vista, tiene que funcionar por medio del Gobierno y tiene que haber un buen plan de incendios y un plan, buen plan. ¿Pero qué pasa con la prevención, señor Olona? Todos sabemos lo que sale la hectárea de prevención. Todos sabemos las hectáreas que se hacen. Y luego, claro, pues lo tengo que decir también: por un problema laboral, pues que cuatro meses que no se hace prevención. Por un problema laboral no se hace prevención, y el Gobierno la traga, claro, aquí, bueno, ¡cómo nos vamos a oponer! No puede ser, no puede ser.

¿Qué pasa con la colaboración público-privada? ¿Qué hacemos si queremos realmente hacer una prevención? Que yo no digo que no se haga, pero no es efectiva porque es muy poca, muy poca, y que nos sale la hectárea «la torta, un pan», porque es dinero público, es dinero público.

Seguramente me habré dejado muchísimas cosas porque tengo aquí tantos papeles que ya no sé ni por dónde tirar.

Innovación y promoción agroalimentaria. Enhorabuena, señor Olona, un millón más, millón doscientos mil. Bien.

Y ahora lo último, lo último ya, señor presidente. Señor Olona, la ejecución. Usted tiene una ejecución, —y sé cómo funciona el departamento, yo sé cómo funciona— tiene una ejecución del 22,50. Yo sé que va a llegar mucho más, ¡hombre, claro!, que tonto no soy, pero aquí hay múltiples partidas, y sobre todo pequeñas, que no

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

se están cumpliendo: genética, que lleva allí una enmienda; la Mosca Negra, que ha estado en todo el ganado y, señor Escartín, sabe usted perfectamente todos los problemas que ha dado la Mosca Negra y sigue dando hasta hace bien poco. No se ejecutan.

Usted va a tener aquí muchas partidas, que a lo mejor son un 10 o 10% del presupuesto, que son pequeñitas, pero son el bienestar de mucha gente y el bienestar de muchos ganaderos, y que esas empresas puedan funcionar y que esas empresas puedan funcionar.

Esa inejecución es importante, señor Olona, y sobre todo de esas pequeñas partidas. Porque usted lo gordo lo hará: la modernización, los regadíos, el incremento seguros agrarios, enhorabuena, dos millones y medio. Ya lo dijo usted cuando entró: regadío y seguro agrario, las dos cosas suben. Importante, y en eso se le ha apoderado usted a la ministra. Igual que ellos se les han apoderado en casi todo, usted lo único en que se ha apoderado, en el regadío. Porque en el primer pilar les han tomado el pelo como a mí, que me han tomado el pelo bien tomado, porque yo me creí una cosa, y sigo creyéndomela, y presento una propuesta de resolución aquí para eliminación de derechos históricos, ¡y me quedo solo!: dos abstenciones y en contra el Gobierno. ¡Si ya nos vamos conociendo!, ¡ya nos vamos conociendo, hombre!, ¡ya nos vamos conociendo!

Yo lo único que quiero es que este presupuesto sea lo mejor para Aragón y se ejecute lo máximo posible. Y en eso también le voy a dar la enhorabuena, que no se me caen los anillos, usted ha sabido coger el presupuesto, en estos años, del departamento y conjugarlo con los dineros que vienen del Feader y del Feaga. Pero ahora aquí viene un toro importante y nos la jugamos, y nos la jugamos.

Señor Olona, le deseo mucha suerte. Voy a presentar enmiendas, por supuesto que voy a presentar enmiendas.

Yo soy lobo, sube a quinientos cincuenta mil más lo que viene de Europa, que nos vamos a seiscientos mil con lo que viene de Europa. Sube. Pero es que, como bien sabemos, siguen subiendo los casos.

Y, señor Olona, perdón, la última ya: no hay nada para los ataques de buitre y, como bien sabe usted y todos que estamos aquí, aparte de los buitres de toda la vida, está el buitre animal, desde luego, que está gastándolas pero bien gordas y comiéndose

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)  
16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ovejas recién paridas y corderos recién paridos, y no hay un duro y no hay un duro para eso. Señor Olona, esa va ser una de mis enmiendas, como muchas más, como la Mosca Negra, cosas pequeñas que ustedes no ejecutan, no ejecutan y dan el bienestar a mucha gente que vive en el mundo rural.

Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Señor Celma, tiene la palabra.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN:* Gracias, presidente.

El presupuesto que presentan hoy del departamento tiene cinco graves problemas.

El primero es el de la previsión sobre el que está fundado el presupuesto en general y, por tanto, este departamento en particular, tiene un grave problema.

En segundo lugar, de ejecución presupuestaria, si nos atenemos a los precedentes.

En tercer lugar, demuestra también un grave afán recaudatorio a personas físicas y jurídicas, a personas, a ciudadanos de nuestra comunidad autónoma y a empresas de nuestra comunidad autónoma.

En cuarto lugar, demuestra este presupuesto el fracaso negociador del Gobierno de Aragón en materia de la política agraria común, tanto en objetivos como en cuantía económica.

Y, en quinto lugar, tiene un grave problema, porque incluso en el escenario que ustedes pintan de crecimiento presupuestario, hay una serie de recortes, ajustes presupuestarios absolutamente incoherentes e inexplicables.

En cuanto a las previsiones de crecimiento que marcan también el desarrollo de este departamento, de la sección 14, ustedes no se ajustan a la realidad, pero como vienen haciendo desde el año 2019. Por tanto, de base, estamos hablando de un presupuesto irreal y que no es creíble para nadie, ni para quien lo gestiona ni para quienes debemos plantear enmiendas, porque no estamos de acuerdo, ni para nadie que pretenda estudiarlo a fondo este presupuesto y pensar que es una guía real del programa de Gobierno.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En dos 2019 ya ustedes se ajustaron una previsión del 2,4% y finalmente se cerró con el 1,1% de crecimiento, irreal.

En el año 2020 podría estar justificado, pero ustedes, proyectaron un crecimiento del 1,9% y se acabó con un menos ocho un menos 8,5% del crecimiento económico.

En el año 2021, también hicieron el presupuesto de la comunidad autónoma con un crecimiento previsto del 10%, acabaron con el 5,2% la mitad.

En el año 2022, ustedes hicieron el presupuesto de la comunidad autónoma, previendo un crecimiento del 7,1%, según las previsiones del BBVA. O la Fundación Basilio Paraíso en 2,9%. Es decir, entre 3,3% y 2,9%, también menos de la mitad de lo que ustedes previeron.

En el año 2023, ustedes hacen este presupuesto y tienen en cuenta una previsión de crecimiento del 2,1%, y entidades de prestigio que hacen estos análisis como el de BBVA prevé un crecimiento del 1,2%.

Por tanto, el primer dato, la primera cifra que debemos tener en cuenta a la hora de hacer el presupuesto económico ya nos demuestra que es bastante irreal. Estoy seguro que ninguno de ustedes en sus casas, a la hora hacer el presupuesto anual de sus familias tienen en cuenta previsiones como las que tienen para hacer, y utilizar el recurso de todos los ciudadanos.

En segundo caso, la ejecución presupuestaria —que también hay que tenerla en cuenta para analizar cifras que ustedes presentan—, la última ejecución presupuestaria que nosotros tenemos es del departamento a cierre del mes de septiembre, tiene un 27,11% de ejecución presupuestaria. Por tanto, también nos puede parecer que tiene poca veracidad todas las cifras de las que hablan, o todas las cifras de las que se vanaglorian, ya sea el consejero o sus socios de Podemos.

El Instituto Aragonés del Agua, tiene una previsión, tiene una ejecución presupuestaria del 50%, igual que el Inaga. Entonces tanto las previsiones crecimiento como la ejecución presupuestaria a la que nosotros podemos atenernos para analizar los presupuesto, está visto que de primeras este presupuesto no es real, señor consejero.

Demuestra también un afán recaudatorio, en términos generales ustedes prevén unos ingresos de ochocientos cincuenta y seis millones de euros que supone un aumento en los ingresos del 25% este año, y esto sin tener en cuenta, sin tener en cuenta los

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)  
16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

impuestos que en el Debate del Estado de la Comunidad, el señor Lambán anunció bajo el pretexto de un mejor cuidado del medio ambiente, como es el caso el incremento del impuesto sobre grandes superficies, que dijeron que aumentaba un 2%, el aprovechamiento de agua embalsada más 10%, tampoco lo tienen en cuenta, y el transporte de energía eléctrica que ustedes lo prevén, aumentar un 15%.

Yo estoy seguro a la vista de la gestión que ustedes hacen del dinero público y de la ejecución presupuestaria, que esos ochocientos cincuenta y seis millones de euros generaría mucha mayor riqueza en el bolsillo de las personas que viven en nuestra comunidad autónoma, y en las cuentas de las empresas de la nuestra comunidad autónoma. Generarían mucha mayor riqueza, mucho mayor empleo y mayor prosperidad en nuestra comunidad autónoma. Desde luego, no pueden utilizar el pretexto del aumento del cuidado del medio ambiente para aumentar todos estos impuestos.

El cuarto punto que demuestra, que no solo es irreal este presupuesto, sino que es una frustración para todos, es el fracaso que demuestran ustedes en las negociaciones de la Política Agraria común. ¡Fíjense!, a ustedes que les gusta de tirar de memoria histórica, les gusta hablar de todos los presidentes del Partido Popular a lo largo de la historia, yo les animaría a que vean unas ruedas de prensa muy entretenidas, a usted también le pueden servir, que es de la materia —igual que la veo yo— del señor Laplana, diputado por Huesca y el señor Lambán en la sala de prensa de estas Cortes de Aragón. Sus previsiones, sus añoranzas sobre el futuro de la Política Agraria Común era muy divertido. Hablaban, por supuesto, de la eliminación de derechos históricos, si ellos llegaban al Gobierno, el señor Laplana y el señor Lambán. Hablaban de un reparto justo y equitativo entre agricultores y ganaderos de distintas provincias, es memoria histórica de la buena, de la real, porque pueden ustedes hacer, hay una videoteca fantástica en estas Cortes en la página web, y además le ilustrará escuchar al señor Laplana y al señor Lambán hablando de agricultura y ganadería.

Ninguna de sus previsiones se ha cumplido, ninguna de sus previsiones, se ha cumplido. Ni en términos económicos, ni en términos de criterios para repartir esas cuantías económicas. Yo sinceramente, creo que alguien debería asumir responsabilidades por esto. Alguien del Gobierno, algún cargo público, alguien debería asumir responsabilidades por un fracaso de este tamaño.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En quinto lugar, hay una serie de recortes presupuestarios en este presupuesto que no tienen justificación, salvo que el señor Olona me haga cambiar de opinión. Le voy a decir algunas de ellas: Fíjese, en materia de ayudas agroambientales a la que los agricultores practican para obtener algunas ayudas asociadas, ustedes recortan siete millones de euros respecto al año pasado. En el año 2022, las ayudas ambientales o agroambientales ascendían a 16,9 millones de euros, el 13,8 medidas agroambientales programas de medidas agroambientales, tres millones. En el año 2023, 9, 9 millones.

Es verdad que han subido la partida de seguros agrarios, todavía no se han asimilado las ayudas a los seguros agrarios salarios a los años 2010 y 2011, y tampoco se han asimilado teniendo en cuenta los graves perjuicios que han causado en los agricultores y los ganaderos algunas inclemencias temporales que había que tener en cuenta para la subida de las partidas de ayuda al seguro agrario.

Pero hay más recortes. Ustedes han recortado las ayudas para las entidades locales, todas las ayudas que hacían referencia al cambio climático. Había en el anterior ejercicio cien mil euros, cien mil euros de ayudas para los ayuntamientos que lo ponían en práctica. Hay recortes en la modernización de regadíos. Tampoco tiene ninguna explicación. Desde el año 2021, se han ido recortando paulatinamente todas las ayudas a modernización de regadíos por parte de este Gobierno, y si alguna ayuda tiene algún sentido para utilizar de una manera eficiente el agua es la modernización de regadíos. Hay zonas en las que todavía no se han hecho transformaciones de regadíos muy antiguos, a goteo o aspersión, métodos de riego mucho más precisos, ya que hablan ustedes de Agricultura de precisión.

Hay recortes para zonas con explotaciones en zonas desfavorecidas, cuatro millones de euros, aquí hay cargos públicos en esas zonas, la provincia de Teruel, de Zaragoza y de Huesca, cuatro millones de euros. Tampoco tiene ninguna explicación, salvo que usted me diga otra cosa.

Hay recortes directos a la transferencia de la Federación Aragonesa de Caza, ya lo hicieron el año pasado, la eliminaron. Se recortan seiscientos cuatro mil euros de fondos propios, de fondos propios en la partida de inversiones reales del Programa de mejoras de estructuras agrarias y desarrollo rural, todo lo que tiene que ver, como decía mi compañero de Ciudadanos, con concentraciones parcelarias, regadíos sociales.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se recorta la partida de inversiones reales también del Programa 5.3.3.1, para la protección y mejora del medio natural en su partida destinada a medios a bienes de uso general. Se reduce de forma significativa, pasando de veinte millones de euros del año pasado a doce millones en el presupuesto del año 2023. Estas inversiones tienen nombres y apellidos, y hacen referencia a la construcción y mejora de caminos, a la mejora de infraestructuras ganaderas, trabajos silvícolas, creación y mantenimiento de caminos para prevención de incendios, puestos fijos de vigilancia, restauración hidrológica forestal, construcción de bases semitransportadas. Esto, como no son peticiones de Podemos, no le interesa a Podemos, pues supongo que es motivo más que justificado para eliminarlo del presupuesto.

Hay más recortes que exigen una explicación por parte del consejero. Se elimina la partida destinada a la construcción y mejora de infraestructuras ganaderas de montes de utilidad pública, doscientos mil euros respecto al año pasado. Reducción en promoción agroalimentaria, se reduce en ciento cincuenta mil euros en la asignación en participación de calidad PDR de la Dirección General de Innovación y Promoción Alimentaria, respecto al año 2022.

Se reduce —tampoco encontramos explicación—, de doce millones de euros a nueve millones en 2023 la OCM al vino, un sector trascendental para nuestra comunidad autónoma y para las tres provincias, especialmente para Zaragoza y Huesca.

Pero no acaban ahí los recortes en el sector vitivinícola. También se reducen las inversiones para la comercialización y desarrollo de nuevos productos, pasa de cuatro millones también el 50% de recortes. Cincuenta de cuatro millones en 2022 a dos millones en el año 2023.

Se recortan también en el sector vitivinícola la producción de vino en terceros países. La promoción pasa de cuatro millones a menos de tres millones de euros en el año 2023. Estamos hablando de sectores estratégicos. He hablado, los dos últimos recortes, estamos hablando de promoción agroalimentaria. Si algo nos hace fuertes a Aragón es la promoción y comercialización de los productos que tienen prestigio y calidad y marca propia. Y dos, un sector tan internacional como el vitivinícola, en nuestra comunidad autónoma nos ayudan a estabilizar nuestra balanza comercial. Ambos dos recortados. Supongo esto tampoco era ninguna petición o demanda de Podemos y de ahí que se hayan podido recortar.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se recorta en la atención, que aquí hay alcaldes y concejales de pueblo, novecientos mil euros a los grupos líder. Proyectos que salen de los grupos líder, conocimiento, conociendo en profundidad cuáles son las necesidades de cada una de las comarcas de las zonas que gestionan esos grupos líder. Y si defendemos esto es porque conocemos perfectamente qué herraderos son los que se ponen en marcha gracias a esos grupos líder, qué panaderías pueden salir adelante gracias a esos grupos líder. Nueve cientos mil euros se eliminan. Supongo que esto también, como no es ninguna petición de Podemos, porque apenas tiene concejales ni representantes en el territorio, pues tampoco ha merecido la pena mantener.

Hay reducción en la inversión en la descontaminación del lindano, igual que hay una reducción de cuatrocientos mil euros en el fomento de la calidad de producción agroalimentaria.

Perdone, presidente, no era consciente. Sinceramente creo que con estos cinco graves problemas que tiene el presupuesto difícilmente se puede mostrar con cierta legitimidad. Hay un error grave en la previsión de crecimiento de nuestra comunidad autónoma. Hay un precedente de muy baja ejecución presupuestaria. Desalienta a las personas físicas y jurídicas el afán recaudatorio de este Gobierno. Se demuestra el fracaso negociador de la Política Agraria Común de este Gobierno y hay recortes inexplicables, sobre todo si queremos proteger a nuestros agricultores, ganaderos en el medio rural. Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Cierra el Grupo Parlamentario Socialista la señora Gimeno. Tiene la palabra.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Gracias, señor presidente. Pues muy buenas tardes, señorías. Y en primer lugar, señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Socialista darle la bienvenida y, por supuesto, pues agradecer su comparecencia para explicarnos y presentarnos, en esta ocasión, los presupuestos concernientes a su departamento. Y también saludar, cómo no, al equipo que le acompaña.



Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Celma, yo simplemente decirle que creo que no tenemos los mismos tomos del presupuesto, eh, porque hay muchos datos que vamos, que para nada son los que usted ha dicho.

Miren, cuando me senté a preparar esta comisión, lo primero que me pregunté fue qué enfoque darle. Yo creo que no debería ser una cuestión a plantear, puesto que se viene a explicar y a debatir sobre los presupuestos del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para este próximo año 2023. Pero lo cierto es que ahora ya, con un poco de experiencia, sí me planteo si a ustedes esto les interesa o simplemente vienen a hacer su propio alegato. Un alegato, por cierto, catastrofista, un alegato absolutamente negativo y negacionista, y buscar simplemente ese rédito político que sinceramente creo que no encuentran, porque la gente señor Celma, ahora ya les conocen.

Y con esto no quiero decir que todo sea maravilloso, desde luego que no, porque conocemos muy bien la situación del sector y los problemas por los que está atravesando y a los que se enfrenta día a día. Y lo sabemos perfectamente. Y si no, pues díganse, pregúntenselo al señor Olona. Pero la diferencia entre ustedes y nosotros es la previsión, por un lado, y la respuesta por otro. Diferencia importante, por cierto, señor Celma.

Y hecha esta pequeña puntualización querría comenzar con unas palabras del consejero de Hacienda, del señor Pérez Anadón, que creo resumen de una forma breve, pero acertada los presupuestos de Aragón para este próximo año. Los presupuestos de 2023 son prudentes y realistas y responden a los grandes objetivos del Gobierno, comprometido con los aragoneses, con las empresas, con el medio rural y con los hogares para seguir haciendo de Aragón una comunidad atractiva, reequilibrada, fuerte, segura y con gran futuro. Estas cuentas para el ejercicio 2023 marcan el inicio de un nuevo ciclo presupuestario que se desarrollará en un contexto de incertidumbre en la economía internacional, impuesto pues por ese conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, por la evolución de la situación geopolítica y también sus efectos sobre los precios de la energía, de las materias primas y en menor medida, pues por esos últimos coletazos, no, de la crisis sanitaria del COVID-19. Este presupuesto está orientado, principalmente, pues a mantener ese proceso de reactivación económica de la Comunidad Autónoma de Aragón y a reforzar los servicios públicos. Y recordar — aunque ya se ha hecho en

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

varias comisiones de Hacienda —que estamos ante los presupuestos más altos de nuestra historia, casi ocho mil doscientos cincuenta millones de euros, ochocientos seis más que en el 2022 y con un incremento del 11%.

Por tanto, después de oír algunas intervenciones decirles que éste ya es un dato que creo que merece respeto y estudio por el importe, por el esfuerzo, y sobre todo, pues por las políticas que engloban.

También recordarles que es el cuarto año consecutivo que tendremos unos presupuestos aprobados en tiempo y forma. Y esto que tratamos, pues con cierta normalidad, no lo era hace no tanto tiempo. Es el fruto del trabajo y del gran compromiso del Gobierno de Aragón con la sociedad aragonesa, y también, por supuesto, pues signo de estabilidad de este gobierno de coalición.

Y ahora ya, centrándome señor Olona en sus cuentas, pienso que podemos decir de verdad, con satisfacción, que se incrementan, se mejora la dotación respecto al año 2022, contribuyendo de esta manera a la reactivación económica y también a contrarrestar esos efectos negativos provenientes de la situación actual, con un refuerzo del tejido productivo en el corto y medio plazo y buscando el efecto multiplicador de la inversión pública. Hablamos de un total de 928,48 millones de euros, un incremento de 65,8 millones respecto al año anterior, que, como usted decía, pues si apartamos las ayudas directas de la PAC supone en realidad un incremento del 16%.

Un presupuesto, ya se ha dicho, tan sólo superado en términos absolutos por Sanidad y Educación, y es cierto que ese mayor incremento viene de la mano de los fondos *Next Generation*, pero no es desdeñable tampoco el esfuerzo del ministerio y del Gobierno de Aragón con esa aportación de fondos propios.

Y señor Celma, me vuelvo a dirigir a usted. Creo que también es importante recalcar que sí que son unos presupuestos realistas y coherentes, y sin maquillaje ni dopados, como dicen algunas portavoces del Partido Popular, puesto que recogen de verdad que los importes comprometidos y garantizados.

Y cuando hablamos de los fondos europeos pues creo que es de justicia, ya lo han hecho otros portavoces, el poner en valor pues esa garantía que usted, señor Olona, ofrece y que está avalada totalmente por su gestión de absorber completamente este tipo de fondos, que hay que decir que tienen una alta complejidad. Aparte, usted lo explicaba, de tener garantizada esa parte a aportar de fondos propios.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Quiero agradecerle pues que en la exposición siga la misma estructura que en años anteriores llevando un orden meticuloso y facilitándonos el trabajo. Nos ha explicado el origen de los ingresos y, por supuesto, la aplicación de los mismos trasladando los datos más relevantes y detallando las medidas, actuaciones e inversiones desglosadas en las diferentes direcciones generales, en torno a esos cuatro grandes bloques o ejes. Como ya conocen, ya se ha dicho, más de cuatrocientos cincuenta millones llegan a Aragón en ayudas directas a través de la PAC, a esos cuarenta mil perceptores que tenemos en Aragón. Gran cantidad de dinero, que como ya venimos reivindicando desde hace tiempo, deberían recibir los verdaderos profesionales del sector. ¡Sí, echan mucho la culpa y piden responsabilidades, pero a lo mejor también hay que pedir responsabilidades a organizaciones agrarias, o a otros sectores que a lo mejor tampoco han contribuido a, me atrevo a decirlo, a facilitar es a esa transición o ese cambio! Y a mí no me hace gracia. No me hace gracia, como a usted, que dice se refiere a esas ruedas de prensa. Creo que estamos hablando de algo muy serio, la abolición de los derechos históricos. Que, por cierto, ustedes nunca se posicionaron y no han querido nunca su abolición. Entonces ahora no vengan aquí ustedes dando lecciones en este tema.

Bueno, yo no quiero entrar porque bastante hemos debatido y trabajado, no, no como otros. Pero sí es cierto que ha habido esos pequeños avances, usted los explicaba con los coregímenes, pero sabemos que con esta nueva PAC, muy a nuestro pesar, este primer pilar, nos vamos a enfrentar, pues prácticamente a los problemas de siempre. Pues a una mala distribución de las ayudas que no van a apoyar ese modelo de agricultura familiar y que no va a corregir esos desajustes y desequilibrios económicos, sociales y territoriales. Aún así, señor Olona, lo vuelvo a decir: reconocer su lucha, su esfuerzo y trabajo para cambiar las cosas.

Sí quiero recordar que se están buscando también otras alternativas de apoyo y defensa de la agricultura y la ganadería. Por ejemplo, a través de la, ya en avanzada tramitación, Ley de protección y modernización de la agricultura familiar y del patrimonio agrario de Aragón, que pone de manifiesto el firme compromiso de apoyo al sector, defendiendo este modelo tan necesario y vital para nuestra economía y para vertebrar y mantener nuestro medio rural. Esto, señor Celma, creo que no le interesa mucho.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Dicho esto, solo resaltar algunas actuaciones e inversiones que creo deben ser mencionadas por su importancia, aunque, si bien es cierto, que portavoces que me han precedido en el uso la palabra yo creo que han —y usted mismo, señor consejero— han hecho ya una exposición bastante detallada y pormenorizada.

Medio Ambiente, 213,4 millones para gestión forestal, biodiversidad, calidad ambiental, saneamiento y depuración de aguas y gestión ambiental, incremento del 82% respecto al presupuesto del 2015. Dentro de este tema pues se consolida la ejecución del Plan Pirineos de depuración, que tiene comprometidos 63,2 s millones, de ese total de ciento cuatro.

Sí destacar los doce millones adicionales para inversiones en agricultura de precisión: hablamos de seguros agrarios, 8,8 para seguros agrarios. También hay que puntualizar que, aunque el año pasado había una dotación inferior, al final, ¿verdad?, señor Olona, yo creo que este año pagaremos alrededor de 8,6 millones con las modificaciones presupuestarias pendientes. 23,3 millones para apoyar la incorporación de jóvenes y modernizar explotaciones. 10,7 millones en modernización de regadíos y otros 4,4 para creación de nuevos.

Si bien hay que decir que esto es bien importante, que es muy relevante el inicio de la ejecución de grandes obras de modernización financiadas por el ministerio directamente a través de SEIASA. Hablamos, creo, si no me equivoco, más de ochenta millones de euros.

Veintisiete millones a industrias agroalimentarias. Continuidad en la apuesta por las acciones de promoción de nuestros productos. Aumenta en cuatro millones también lo destinado a calidad y seguridad alimentaria, consolidando, aunque digan que es insuficiente, las ayudas contra los ataques del oso y el lobo.

Podría continuar, pero término esta batería de cifras, no sin antes resaltar que, para Sanidad, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente es el que cuenta con una mayor cifra en inversiones.

Lo que puede vislumbrarse perfectamente en este presupuesto es que usted, señor Olona, tiene clara la hoja de ruta. El Gobierno tiene clara la hoja de ruta. Sabe hacia dónde quiere ir y ha apostado siempre por medidas y políticas valientes y transformadoras. Políticas que, sin duda, apoyan y benefician a agricultores y ganaderos, y que están alineadas y son coherentes con las nacionales y comunitarias,

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sobre todo en materia de agricultura, medio ambiente y cambio climático. Y, por supuesto, políticas y medidas que atienden a los intereses estratégicos de Aragón, entre ellos la agroalimentación, la gestión forestal, la biodiversidad, la digitalización y modernización del sector, el impulso a los jóvenes, a las mujeres, los regadíos y el reto demográfico contra la despoblación.

Terminaré —ya me paso del tiempo— dándole la enhorabuena, consejero, a usted y a todo el equipo que tiene detrás y que viene trabajando a su lado, porque, sin duda, con estas medidas y actuaciones, muchas de ellas de tipo transversal, se contribuirá a la vertebración del territorio y al mantenimiento, mejora e impulso del medio rural.

Mucho éxito, mucho acierto y cuente con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Gracias consejero. Gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Gimeno.

Pues, señor Olona, es el turno de respuesta a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Tiene un tiempo estimado de unos diez minutos.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecerles, porque soy consciente de que ha habido poco tiempo, vamos con un cronograma muy acelerado para llegar a tener el presupuesto el 1 de enero y además, es verdad, es complicado, luego les agradezco el esfuerzo que han hecho para plantear además cosas tan concretas que, en fin, ya me avanzada que algunas cosas me sorprenderían y, desde luego, alguna me han sorprendido. No, lo digo en sentido que se han estudiado ustedes a fondo la cuestión.

Y también quiero ofrecerles en los próximos días pues que, cualquier cosa que haya que aclarar, pues cuenten con mi mejor disposición para aclarárselo.

Bien, en cualquier caso, voy a tratar de responder a todo lo que pueda.

Señor Sanz, mire, estoy totalmente de acuerdo con usted. Es verdad que, en fin, he dado los porcentajes que estamos hablando de que los fondos propios tan solo

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

suponen, no llega al 30% del presupuesto y que ahí está el capítulo I, está el capítulo II y que, efectivamente, eso nos quita autonomía. Y eso tiene usted toda la razón.

También nos da, en estos momentos, garantías presupuestarias, pero es verdad y esa reflexión, y no solo la reflexión, es que eso tiene una gran trascendencia política, y eso explica algunas cuestiones que ustedes han detectado de cambios que, dice: y bueno, como puede ser que bajemos? Ahora les explicaré contestando. Pues es verdad, porque estamos condicionados y nos afecta de tal manera los fondos europeos que el que suban o bajen determinadas cosas pues tienen consecuencias con independencia de lo que nos gustaría a nosotros, a todos nosotros hacer.

El apoyo a la renta, pues tiene usted también toda la razón, está absolutamente condicionada. Yo soy mucho más optimista que usted en cuanto al cómputo total, bueno, mantengo lo que he dicho de que se mejorara la distribución, pero es verdad, no se va a distribuir como pues a usted mismo, como a mí y a algunos que apoyaron la propuesta de reforma de la PAC nos hubiera gustado. Y es verdad, seguirá llegando dinero teórico apoyado a la renta a beneficiarios que, en fin, pues que no está justificado desde el objetivo de apoyar la renta de los agricultores.

En fin, hay muchas cuestiones. Yo no les voy a poder contestar, espero que lo entiendan, a todas las cuestiones concretas.

La agricultura de precisión. Mire, se lo garantizo, señor Sanz, va a ir destinada a los agricultores. Entiéndalo usted, estamos aplicando el mismo criterio que la modernización de explotaciones. El mismo. Para nosotros es modernización de explotaciones, luego lo estamos gestionando, en fin, con el mismo...

A ver, el tema de las de las ADSs, es que realmente mire, pasan de seiscientos sesenta mil a setecientos mil euros. No se reduce. Soy consciente de que la propia complejidad del presupuesto puede llevar o inducir a dificultades de interpretación, pero es que yo he hecho referencia a que incorporamos las ADSs es al modelo en el ámbito de la medida de cooperación del PDR, es que aumenta un 60%. Eso sí, Atrias y ADSs, pero en el nuevo modelo.

Sobre las razas autóctonas. Es verdad, señor Sanz, que yo he propuesto trabajar para incorporar la ganadería brava como ganadería autóctona, pero, vamos a ver, eso desde luego este año, vamos, es imposible que lo podamos conseguir. Quiero decir que eso no conlleva, no va a tener ninguna consecuencia presupuestaria porque, en fin, este

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es un proceso que llevará mucho tiempo. Por lo tanto, no tendría sentido asignar ninguna partida presupuestaria a esta cuestión, con independencia de la consideración que tenga esta propuesta.

Hacia usted referencia a una partida, si no le entendido mal, de seguros privados. Desde luego, confirmarle que no la hay. Seguramente será alguna cuestión de... pero, quiero decir, no estamos planteando, señor Sanz, quédese tranquilo, se lo digo de verdad, no estamos planteando nada distinto al seguro agrario de toda la vida. Seguramente será alguna cuestión...

Respecto del IMAR. Pues seguramente, yo no sé, lo que sí le puedo garantizar —y además es que lo tengo aquí escrito— que, efectivamente, damos cumplimiento a esa exigencia de la ley de garantizar y de dejar clara la trazabilidad en términos de rendición de cuentas, de dónde se aplica el dinero del IMAR. Bueno, esto si no está suficientemente claro, lo tendremos que aclarar, porque, desde luego, de hecho yo lo doy por resuelto, de hecho está. No se si se nos ha podido traspapelar, pero, en fin, le aseguro que esto está contemplado.

Bueno, habría más cosas que me dejo. ¡Ah!, las Icx, y con esto les contesto y sirva de ejemplo. Mire, en realidad —y no es ninguna broma— en realidad sube de cuatro a seis, lo que pasa que el año pasado tuvimos doce porque había un fondo EURI que eran ocho millones, y eso fue una cosa excepcional. Es que lo excepcional fueron doce millones. Realmente nos estamos moviendo en cuatro, de los doce millones, cuatro eran correspondientes al Feader, al programa, y ahora sube a seis.

Bien, esto es un ejemplo del condicionamiento que tenemos en el presupuesto que les estaba diciendo al principio.

Señora Peirat, en fin, efectivamente esto es, este presupuesto es PAC, y permítame decirlo tratando reconocer la labor que hacen los agricultores y ganaderos. Le agradezco que confíe en la buena gestión. No sé si era usted o lo decía el señor Palacín y es que es así. Este departamento tiene una tradición de gestión de fondos complejos, de fondos europeos, que creo que debemos estar orgullosos —que no la he traído yo—, y esto es así.

Señor Morón, sí es verdad. Hay un 23% de la PAC que depende de los ecoregímenes. En fin en el fondo, mire, yo he anotado aquí esos comentarios, se tendrá que ver efectivamente. Yo confío que se verá que al final lo que he dicho: aumenta el

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dinero. Ahora dependemos que, efectivamente los agricultores apliquen los ecos regímenes. Hombre, me dice que de los regadíos que perdemos dinero, pues si pasamos de 10,8 a 10,7 millones, —me lo decía usted también—, pero una cosa: es que Saillasa en Aragón tiene comprometidos ochenta y dos millones de euros, más ochenta y dos millones. Entonces, bueno, yo creo que cien mil euros no es en absoluto significativo.

¿Estamos cumpliendo los objetivos? Pues sí, señor Morón: mil ochocientos veintiocho jóvenes, hemos incorporado. Hombre valorar la consecución de objetivos de una política en base a un caso —me refiero— y sin quitarle importancia, aunque al caso que usted se refiere, que es cierto que se ha jubilado, se pueden hacer las consideraciones que se quieran, pero es que es así.

Respecto del Inaga: mire, aumenta cuatrocientos veintitrés mil euros, podrá parecer poco, pero este presupuesto del Inaga, es cinco millones de euros, supone un 7%.

Señor Palacín, efectivamente, es un presupuesto para mejorar las condiciones de la vida rural, pues es verdad, ¡Ojalá hubiéramos tenido más éxito en la reforma de la PAC!, pero, en fin. Bueno, luego hago algún comentario y es verdad, le agradezco que resalte, estamos aumentando 300,2 de euros en Capítulo VI y Capítulo VII. En inversión, en inversión, que en el caso de este departamento son básicamente ayudas a los agricultores ganaderos y al medioambiente.

Señor Escartín, bueno, en fin, usted ha explicado cosas que a mí no me había dado tiempo. Bueno, pues efectivamente, efectivamente es así. Hombre y sí que es verdad, a ver llevamos este es nuestro octavo presupuesto de todos nosotros y creo que en fin, yo es que vine aquí la primera vez reduciendo el presupuesto. Entonces creo que algo hemos mejorado.

Señor Domínguez, mire, yo aquí no he escuchado a nadie decir que todo está estupendo y que todo es maravilloso. Pero oiga hemos puesto en valor las mejoras que traemos, pero yo creo que nadie ha hecho ningún discurso..., bueno bien.  
*[Comentarios].*

Bueno, mire, yo le vuelvo agradecer el apoyo que usted hizo a la reforma de la PAC. Yo no considero que nadie nos haya tomado el pelo. Ha habido un debate político y ha salido lo que ha salido. Bueno, pues ya está. Pues eso es lo que hay. Pero una cosa, ¡oiga!, eso de que no hemos conseguido nada, no es verdad. Mire, los ecos



Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

regímenes no tienen derechos históricos, y parte de la ayuda directa tampoco. Luego, bien, vale que lo vengo diciendo: que no vengo hoy aquí a presumir lo que he conseguido, sería absurdo y les daría además armas en contra mía. Pero oiga, se ha conseguido lo que se ha conseguido.

Mire y señor Celma. En fin, dice usted...Mire el crecimiento o no crecimiento en este presupuesto estamos dependiendo de los fondos europeos, la cara y la cruz, lo que yo le reconozco al señor Sanz, bueno, va en favor mío en el sentido de que nos garantiza... No ponga usted en duda la disponibilidad de fondos, porque entonces sí que será un fracaso de gestión mía, y eso no va a ocurrir.

¡Hombre, la ejecución! Pero si usted sabe que todos años ejecutamos casi el cien por cien. Ahora, claro, mientras no paguemos en la PAC, pues la cifra de ejecución que usted ha dado, que es la misma que ha dado el señor el Domínguez, pues, claro es muy baja. Pero, claro, es que son casi cuatrocientos cincuenta millones. Le garantizo que la ejecución va a ser, no pone en cuestión los presupuestos.

El afán recaudatorio, —pues lo que acabo de decir—, si es que aquí estamos con los fondos europeos. Ahora, en fin, yo tampoco quiero entrar en la cuestión fiscal, porque no es mi tema, pero lo que no sé es de dónde vamos a sacar los fondos para financiar las cosas que usted me pide que hay que hacer. No lo sé, si no tenemos ingresos o cómo vamos a desarrollar, —permítame señor presidente—, no sé cómo vamos a hacer lo que yo le estoy dando la razón al señor Sanz de tener políticas propias, si no tenemos fondos propios y los fondos propios no sé de dónde van a salir. Pues, claro, si llegamos a un nivel de presupuesto donde el cien por cien sean fondos propios, no necesitaremos ingresos fiscales, pero no podremos hacer ninguna política distinta de la que en fin, de la que los señores de Bruselas determinen que hay que hacer.

En fin usted ha hecho una recopilación. Hombre, se lo agradezco en la medida que veo que se lo he estudiado a fondo, porque estoy seguro que le ha costado bastante esfuerzo en encontrar eso que llama usted «recortes» y que quiere trasladar, en fin como el titular, ¿verdad?, de los presupuestos del departamento. Pues, hombre, entonces, ¿en qué aplicamos los sesenta y tantos millones de crecimiento? Pues en fin. Sí que es verdad que hay algunas cuestiones que se reducen —por lo que acabo de decir— por esa dependencia que tenemos de fondos europeos.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
(Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente)

16-11-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y bueno para no abusar, señor presidente, pues señora Gimeno, pues es verdad, *[comentarios]*, no pues mire, no le voy a dar hoy las gracias, *[risas]*, le voy a decir...No perdón, sí cómo no le voy a dar las gracias.

Que sí tenemos una hoja de ruta clara. Otra cosa —y no hay por qué estar de acuerdo todos—, y tenemos una hoja de ruta tan clara y tanto empeño que somos además, he visto, no conocía esas comparencias a lo que se ha referido, pero, claro, lo preocupante sería lo contrario, que estuviéramos diciendo cosas distintas cada poco tiempo. Tenemos una hoja de ruta clara, muy clara y tanto que a veces hay cosas que no conseguimos. Bueno, pues ese es el empeño conseguirlo.

Muchas gracias, señor presidente. Y de verdad muchas gracias a ustedes por el esfuerzo que me consta que han hecho visto el análisis que han mostrado.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Pues gracias a usted, señor Olona, por esta comparencia que finaliza, y el segundo punto del orden del día: Ruegos y preguntas. No hay ninguno. Por lo tanto, se levanta la sesión *[a las dieciocho horas y siete minutos]*.

Buenas tardes, señorías